



SocialCOOP

RECOPIACIÓN DE BUENES PRÁCTICAS

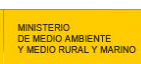
2011



Fundació del
Món Rural



ASOCIACION GALEGA DE COOPERATIVAS AGRARIAS



FONDO EUROPEO
AGRICOLA DE
DESARROLLO RURAL
EUROPA INVIERTE
EN ZONAS RURALES

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	4
METODOLOGÍA	4
ESTRUCTURA	5
COOPERATIVAS	7
COOPERATIVAS AGRARIAS	8
COCOPE SOCIEDAD COOPERATIVA	9
VINÍCOLA DEL PRIORAT SCCL	11
COOPERATIVA AGRÀRIA <i>IL FORTETO</i>	14
GRUPOS COOPERATIVOS Y COOPERATIVAS DE SEGUNDO GRADO	17
TALLER ESCOLA BARCELONETA (TEB)	18
ENCÍs, COOPERATIVA MIXTA DE TREBALL I CONSUM DE SERVEIS A LES PERSONES	22
COOPERATIVAS DE MUJERES DE TRABAJO ASOCIADO	25
COOPERATIVA DE DONES DE SANT CARLES DE LA RÀPITA	26
COOPERATIVA NOVA GENT, TREBALLADORES FAMILIARS	29
COOPERATIVA SERVICIOS ASISTENCIALES DE HIGUERA DE VARGAS	32
SOCIEDAD COOPERATIVA DE TAPIA DE CASARIEGO, EL ORRIO.....	34
COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	36
LA FAGEDA.....	37
EMPRESA D'INSERCIÓ SUARA COOPERATIVA.....	40
L'OLIVERA COOPERATIVA	43
PEDIATRIA DELS PIRINEUS, SCCL.....	46
SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA BANAHORE "AYUDA A DOMICILIO"	48
COMERCIO RURAL MÍNIMO	51
COOPERATIVAS SANITARIAS	54
COOPERATIVA DR. AUGUST PI I SUNYER	55
REDES	57
RED GEDI.....	58
GESTIÓN SOSTENIBLE RURAL.....	61
RED CX DE AGRICULTURA SOCIAL	64
RÉSAU DES JARDINS DE COCAGNE	67
PROYECTO SO FAR	70
PACTOS ENTRE AGENTES DEL TERRITORIO	72
ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN EL MEDIO RURAL.....	73
NORTH SAVO	76
VALL DEL LENO	79
GIARDINO DEI SEMPLICI	82
ASOCIACIONES, FUNDACIONES, EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES PRIVADAS 84	
GRUP ALIMENTARI GUISSONA (CAG)	85
FERME DU CLOS	87
FEDERACIÓN NACIONAL CIVAM	89
SCOTLAND CARE FARMING.....	91
FUTURE ROOTS	94
ENTIDADES DE INICIATIVA PÚBLICA	96
SERVICIO DOMICILIARIO DE FISIOTERAPIA.....	97
THE HAKAMAA ESTATE	99
BIBLIOGRAFIA	101

INTRODUCCIÓN

El proyecto SOCIAL COOP pretende promover la implantación, en las zonas rurales de servicios a las personas mayores, generando ocupación, especialmente femenina, y diversificando las actividades de las cooperativas agrarias en el marco de la cada vez más necesaria implantación de modelos innovadores.

Este proyecto contribuirá al desarrollo sostenible, tanto a nivel social, económico y medioambiental, del mundo rural aragonés, asturiano, catalán, extremeño, gallego y valenciano.

Con este proyecto se pretende abrir el debate y la sensibilización de las cooperativas y comunidades rurales sobre las oportunidades que ofrecen los servicios a las personas en materia de diversificación económica, generación de ocupación femenina y mejora de la calidad de vida. Y a su vez, diseñar y formular servicios adaptados y dimensionados a las necesidades del territorio y liderados por cooperativas agrarias. Además de acompañar en la implementación de un proyecto en un área vulnerable, definida por indicadores de situación de dependencia, elevados índices de paro femenino y la existencia de cooperativas agrarias.

Con el proyecto SOCIAL COOP, se pretende analizar y diagnosticar del mismo modo otras comunidades autónomas, para poder contrastar los resultados, generar debate, conocimientos y posibilidades de implantación. Por este motivo se ha hecho una prospección con las entidades representativas de las cooperativas agrarias, homólogas a la Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya –FCAC-, en otros territorios del estado español, y han dado apoyo a este proyecto debido a la constatación de que en sus territorios rurales tienen necesidades en el servicio de atención a las personas y que las cooperativas agrarias podrían liderar estas iniciativas.

Con el fin de aportar herramientas, conocimientos y experiencias SOCIAL COOP quiere identificar y analizar iniciativas de servicios de atención a las personas en la Unión Europea que pueden servir para impulsar iniciativas organizativas lideradas por cooperativas y singulares en función de los recursos y de las necesidades del territorio y de la sociedad rural.

Los servicios de atención a la gente mayor han abierto una brecha para la implantación de servicios muy diversos, terapéuticos, de ocio, de guardería, de centros de noche, - de atención a las personas: niños, jóvenes en riesgo de exclusión social, etc. – en el mundo rural.

En el marco de esta iniciativa, y de acuerdo con las fases del proyecto establecidas, la Fundació del Món Rural ha llevado a cabo esta recopilación de buenas prácticas a nivel mundial y europeo en el ámbito de la Economía Social, centrada alrededor de tres ejes principales: el cooperativismo, la atención a las personas y la ocupación femenina en el mundo rural. Se ha estructurado en estos ejes porque casi no existen iniciativas que conjuguen los tres elementos principales del proyecto: cooperativas agrarias que ofrecen servicios de atención a las personas y generen ocupación femenina en zonas rurales, sean o no de la misma cooperativa.

OBJETIVOS

El informe, además de tener la intención de recoger modelos diferentes de Economía Social implantados en todo el mundo y en Europa en particular, pretende presentarlos de forma descriptiva y analítica objetivo con el objetivo de que las diferentes cooperativas participantes interesadas en el proyecto, así como los agentes sociales del territorio, puedan conocer, inspirar-se y tratar de llevar a cabo la implantación de iniciativas innovadoras parecidas a partir de los modelos presentados.

El documento debe permitir, a partir de las experiencias presentadas, explorar y seleccionar con mayor profundidad los modelos que puedan ser aplicables a la realidad de las cooperativas; adaptándolos a sus exigencias y necesidades, tanto en relación a aspectos jurídicos, fiscales y laborales, como a aspectos más de producto, servicios, mecanismos de gobernabilidad, impacto, etc.

Al mismo tiempo, una recopilación de este tipo, pretende también ser una herramienta más, para facilitar a las cooperativas y a los diferentes agentes del territorio que trabajan en el campo de la Economía Social, el poder establecer una amplia red de contactos y relaciones, para fortalecer las capacidades y el potencial tanto de iniciativas propias como de la red en su conjunto.

METODOLOGÍA

El informe ha sido elaborado fruto del trabajo de investigación documental y bibliográfica, a través de la consulta de documentos y datos secundarios de fuentes principalmente de carácter oficial (UE, FSE, Generalitat de Catalunya, etc.) así como de otros organismos privados tanto a nivel mundial, europeo como español y catalán. Así mismo, se han realizado entrevistas con representantes de algunos de los casos seleccionados, para poder disponer de informaciones de carácter más específico y concreto sobre los mismos.

Una vez hecha la selección de los casos más relevantes y pertinentes de acuerdo con el objetivo del informe, se ha realizado un amplio trabajo de análisis de cada uno de los casos para poder elaborar una síntesis que permita a los destinatarios del informe poder disponer de una información clara, breve y sintética sobre cada uno de los casos y/o modelos seleccionados.

El objetivo, y en consecuencia el propio informe, pretende plasmar realidades muy diversas dentro de la amplia gama de posibles iniciativas existentes en el campo de la Economía Social.

El interés de la compilación no obstante, no recae tanto en las propias experiencias en sí mismas, sino en el amplio abanico de posibles figuras jurídicas que están representadas en él, modelos de gobernabilidad que se han establecido para poder hacer posible la implantación de las iniciativas y sus múltiples resultados e impactos a diferentes niveles. Por lo tanto, a partir de esta compilación, las diferentes cooperativas participantes e interesadas en el proyecto pueden disponer de una guía que, de acuerdo con su realidad, les permita la implantación de iniciativas de éxito, innovadoras y sostenibles integrando los servicios de atención a las personas y la ocupación femenina en el mundo rural.

ESTRUCTURA

Gracias al trabajo de análisis y síntesis llevado a cabo, se ha establecido un cuadro-resumen para cada caso a partir de tres ítems: - *la fórmula jurídica*, - *la gobernanza* y - *el impacto*.

La *fórmula jurídica*, hace referencia a las posibles figuras jurídicas que se pueden adoptar para constituir una iniciativa de acuerdo con los principios de la Economía Social (cooperativa agraria, de trabajo asociado, grupo cooperativo, fundación, entidad sin ánimo de lucro, etc.)

En el caso de la *gobernanza*, se pretende poner de manifiesto posibles modelos de gestión y coordinación entre los diferentes agentes económicos, políticos y sociales de los territorios rurales, que de forma directa o indirecta pueden estar vinculados o tener interés en desarrollar una iniciativa de economía social en este ámbito.

En relación al *impacto*, se ha hecho una recopilación de los resultados tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, de las diferentes experiencias presentadas, con el objetivo de poder valorar su viabilidad económica, sostenibilidad e impacto territorial.

Por otro lado, el informe está organizado en apartados diferenciados en función de la fórmula jurídica que representan los casos que contienen.

Más concretamente, el informe está estructurado en 5 apartados (1. Cooperativas, 2. Redes, 3. Pactos entre Agentes del Territorio, 4. Asociaciones, fundaciones, empresas y otras entidades de carácter privado, 5. Entidades de iniciativa pública). Es decir, en función de la estructura jurídica de cada una de las experiencias presentadas.

De esta manera, en el primer apartado se engloban todas las experiencias que por su funcionamiento y desarrollo han adoptado a nivel jurídico algún tipo de forma cooperativa. En segundo lugar, se pueden consultar los proyectos e iniciativas organizadas en base a una estructura de red; es decir, de relación y coordinación formalmente establecida entre diferentes agentes bajo esta fórmula. En tercer lugar, se encuentran las iniciativas que se han desarrollado a partir de un pacto y/o acuerdo previo entre agentes de distinta naturaleza (económicos, políticos y/o sociales) de un mismo territorio. Acto seguido se recogen el conjunto de experiencias que han surgido y que se rigen por estructuras de carácter privado, y en último término se encuentran las de carácter público.

COOPERATIVAS



SocialCOOP

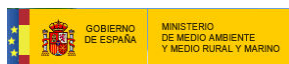


FONDO EUROPEO
AGRICOLA DE
DESARROLLO RURAL
EUROPA INVIERTE
EN ZONAS RURALES

COOPERATIVAS AGRARIAS



SocialCOOP



FONDO EUROPEO
AGRICOLA DE
DESARROLLO RURAL
EUROPA INVIERTE
EN ZONAS RURALES

COCOPE SOCIEDAD COOPERATIVA

LOCALIZACIÓN: Peñafiel, Valladolid,
España.

MÁS INFORMACIÓN:
www.pinnafidelis.com

COCOPE es una cooperativa agraria con más de 40 años de experiencia centrada, en sus inicios en el sector del cereal.

Con los años, ha ido adaptando su estrategia productiva a las nuevas exigencias del mercado y fruto de esto es actualmente un ejemplo de diversificación empresarial y de rentabilidad en los negocios. Desde sus inicios, ya hace más de cuarenta años ha sumado más de quinientos socios, dando trabajo a una plantilla de 19 trabajadores fijos.

De acuerdo con su visión de diversificación de la actividad económica de la cooperativa, actualmente tiene en funcionamiento un proyecto de destilación de plantas aromáticas, procesamiento y comercialización del producto (aceites esenciales, cremas, etc.). Al mismo tiempo que entre sus actividades productivas destaca también, por su carácter innovador e exitoso, la producción y comercialización de vino, que se inició con la construcción el año 2001 de una bodega en la que participan 72 socios de la cooperativa. Además de elaborar cinco variedades de vino negro distintas, ofrece también la posibilidad de realizar actividades de enoturismo en sus instalaciones y alrededores.

Por otro lado, COCOPE a través de la constitución de una fundación, ha llevado a cabo la construcción de una residencia para personas mayores.

COCOPE aportó a esta fundación 30.000 euros para el inicio del proceso, y ha cedido el terreno. Los socios deben depositar 9.000 euros para reservar una plaza, cantidad que podrán gastar en servicios de la residencia y que les generará un interés mensual que se sumará al capital aportado. Además de los socios, la residencia está abierta a todo el mundo.

Además de la aportación de capital inicial, el proyecto se financia con el dinero del Fondo de Educación y Promoción Social de la cooperativa, y las ayudas recibidas por parte de las administraciones (ayuntamiento y Junta de Castilla León). Así mismo, cabe destacar, que el proyecto ha recibido el apoyo del 100% de los socios.

La residencia, por su parte, ha supuesto la contratación de 42 nuevos trabajadores.

Los responsables de la iniciativa señalan que el 90% de los socios que se jubilan no retiran el capital social de la cooperativa, sino que lo destinan a la reserva de una plaza en la residencia, hecho que ha contribuido a mantener y aumentar, así mismo, la liquidez de la cooperativa.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Cooperativa agraria que, con la intención de diversificar su actividad productiva, además de otros proyectos productivos, ha desarrollado a través de la creación de una Fundación propia, la construcción y gestión de una residencia para personas mayores.

2. GOBERNANZA

En este caso, la voluntad y el interés general por parte de los socios de la cooperativa, de tirar adelante un proyecto de este tipo, ha sido determinante para la consecución y viabilidad del mismo. Así mismo, es importante para la sostenibilidad de la residencia, la implicación y apoyo económico de las administraciones, en este caso locales y provinciales.

3. IMPACTO

La construcción y puesta en marcha de la residencia ha supuesto un aumento de las contrataciones y por lo tanto una reducción de la tasa de paro en la zona. Al mismo tiempo, las ventajas de que disponen los propios socios de la cooperativa para poder entrar en la residencia, ha significado que el 90% de los socios que se jubilan no retiren el capital social de la cooperativa; destinándolo a la reserva de una plaza. Este hecho ha supuesto un incremento de la liquidez para la misma cooperativa.

VINÍCOLA DEL PRIORAT SCCL

LOCALIZACIÓN: Gratallops, Priorat,
Cataluña.

MÁS INFORMACIÓN:
www.vinicoladelpriorat.com

La Vinícola del Priorat se creó el año 1972 como cooperativa de segundo grado, en un intento de agrupar la producción de aceite de oliva y de elaboración del vino de las cooperativas de los pueblos que forman la DOQ Priorat: Pobleda, La Vilella Alta, La Vilella Baixa, Gratallops, El Lloar, Torroja, Porrera i Bellmunt del Priorat.

Estas cooperativas ya tenían la maquinaria envejecida y era necesario renovarla, y por este motivo se apostó por la creación de un único punto productivo.

En aquellos años la comarca estaba sufriendo ya una fuerte despoblación y se creyó que las cooperativas podían ser casi la única alternativa empresarial que podía resistir la escasa economía de la comarca.

Una vez agrupada la producción, la Vinícola del Priorat se constituyó como cooperativa de segundo grado que enlazaba las cooperativas productoras de primer grado y a su vez asumía la responsabilidad de la comercialización del producto.

A principios de los 2000, el auge del mercado del vino y la introducción de una fuerte competencia privada en el sector en la comarca del Priorat, obligaron a la Vinícola a replantear su actividad productiva y de gestión, adoptando nuevas medidas para encarar el futuro y adaptarse a la nueva realidad del mercado, cada vez más competitivo. Por este motivo se apostó por la profesionalización de los equipos y recursos técnicos y humanos, con el fin de mejorar la calidad del vino, potenciar las marcas comerciales y la presentación, aumentar las exportaciones y mejorar los circuitos comerciales. En definitiva se hizo una clara apuesta por la modernización y adaptación a las nuevas exigencias de los mercados.

Fruto de este primer paquete de medidas se consiguió mejorar la competitividad y la calidad de los servicios ofertados, así como mejorar el nivel de ventas.

Años más tarde se detectó también la necesidad de introducir nuevas formas de gestión empresarial en el seno de las cooperativas, y en consecuencia se abrió una segunda vía de trabajo desde la Vinícola. Concretamente se trataba de asumir la gestión de las cooperativas asociadas que no tenían estructuras adecuadas para la supervivencia de sus cooperativas y que fruto de esto estaban padeciendo una fuerte recesión económica. Este proceso, culminó el año 2007 con la creación de la actual Vinícola del

Priorat SCCL, la cual pasó de ser una cooperativa de segundo grado, a una cooperativa de primer grado, donde los socios son los antiguos socios de cada una de las cooperativas.

La Vinícola del Priorat está formada en la actualidad por la Agrícola de Gratallops-Priorat SCCL, Agrícola del Lloar SCCL, Celler de la Vilella Alta SCCL, Celler de la Vilella Baixa SCCL, y Consum de la Vilella Baixa SCCL, además de la misma Vinícola del Priorat.

Actualmente la Vinícola del Priorat, además de su sección de crédito, ofrece un amplio abanico de actividades productivas y de servicios, en el marco de esta apuesta de la cooperativa por la diversificación productiva. En este sentido, la actividad productiva principal (60-70%) la ocupa el vino, seguido de las agro tiendas (con servicio de venta de pan y verduras en las poblaciones más pequeñas), el aceite, la fruta seca, el alquiler de equipamientos y de un almacén logístico para guardar el vino, las actividades de enoturismo, y la gestión de un hostel, el cual vincula y complementa la oferta enoturística de la cooperativa.

En relación al número de trabajadores, a pesar de la gran diversificación productiva de la cooperativa, ésta cuenta en la actualidad con 20 trabajadores contratados, aunque no todos a tiempo completo.

La potenciación de la diversificación y la introducción de medidas innovadoras i de calidad del producto en el marco de la economía cooperativa ha sido uno de los factores clave que explican la viabilidad de la Vinícola en la actualidad, así como de su impacto en relación al desarrollo económico y social del territorio en su conjunto.

De un lado, se ha experimentado una importante mejora de los resultados empresariales de la cooperativa, un importante crecimiento económico en la comarca y a su vez desde la Vinícola se ha establecido un amplio abanico de servicios para los habitantes de los pueblos de la zona (sección de crédito, venta de carne, financiación de material escolar, apoyo a las entidades locales, etc.) que están garantizando un desarrollo con garantías para este territorio y sus habitantes.

Además de la visión y suma de esfuerzos empresariales de los socios de la cooperativa, se ha contado con ayudas públicas, sobretodo del Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya (en su momento), en el marco del Pla de Modernització i Concentració Cooperativa, para dar apoyo a las fusiones de cooperativas.

La cooperativa agraria ha tenido un papel clave en el territorio así como en relación al liderazgo y el capital humano, con la gestión de un equipo con vocación y capacidad de trabajo, modernización, innovación y compromiso territorial.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Cooperativa de primer grado que sus socios son, los antiguos socios de cada una de las cooperativas que han pasado a formar parte de la Vinícola del Priorat.

2. GOBERNANZA

Modelo de gestión empresarial cooperativo que ha apostado por la interlocución y cooperación constante con los agentes sociales, económicos y políticos del territorio; garantizando un desarrollo equilibrado y de acuerdo con la realidad del territorio.

3. IMPACTO

La apuesta de la Vinícola para el desarrollo de la actividad productiva a partir de criterios de innovación, diversificación y excelencia desde la economía social cooperativa, juntamente con un fuerte compromiso con el territorio, han sido factores clave para el éxito y la sostenibilidad de este proyecto; tanto en términos económicos como de garantías sociales. En definitiva, se trata de un claro ejemplo de una cooperativa agraria insertada en el engranaje social y económico de un territorio rural.

COOPERATIVA AGRÀRIA IL FORTETO

LOCALIZACIÓN: Mugello, Toscana, Italia.

MÁS INFORMACIÓN: www.forteto.it

"Il Forteto" es una cooperativa agraria, creada el año 1977 en las zonas montañosas del área de Mugello (provincia de Florencia) en la Toscana. Es una empresa cooperativa (en la actualidad, una de las empresas más importantes en el sector agroindustrial en la Toscana) que produce y exporta muchas variedades de quesos en todo el mundo, al mismo tiempo que desarrolla otras múltiples actividades.

La cooperativa cuenta con más de 100 socios, muchos de los cuales son personas en situación de exclusión social y/o retraso mental, a las cuales se les ofrece la oportunidad de poder empezar a trabajar en la cooperativa una vez formados.

"Il Forteto" está formada, a partir de tres dimensiones: a. la empresa (cooperativa) y la dimensión económica; b. la dimensión social; c. la "fundación" que representa una iniciativa más reciente que tiene como objetivo promover los recursos humanos, valores sociales y culturales de la sociedad en general.

La empresa está organizada como cooperativa agraria, inicialmente a partir del capital de los agricultores, y de su trabajo y gestión de los recursos y de las actividades productivas. Más recientemente, de acuerdo con la nueva legislación, este concepto se amplió, y actualmente la cooperativa incluye además de los agricultores, "socios contribuyentes" que conocen la empresa y deciden apoyar-la. Esto ha permitido incrementar los recursos financieros y sus actividades productivas, agroindustriales y de agroturismo. Estos sectores (especialmente la producción de queso) representan la principal fuente de ingresos. Por lo tanto, se puede afirmar que la agricultura constituye la principal identidad de la cooperativa.

Los recursos iniciales fueron muy limitados: un terreno alquilado por un amigo – principalmente bosques – y unos pocos animales- 40 ovejas, 3 vacas y 5 cerdos. Además nadie tenía experiencia previa en el tema. A pesar de estos límites, la fuerte motivación y el espíritu de la cooperativa – que siempre había sido la característica principal del grupo – hicieron que la experiencia progresara.

La cooperativa ha ido estableciendo contactos con distintos institutos de investigación en los últimos años. Y ha ido introduciendo mejoras tecnológicas importantes. De esta manera, el año 1992, se instauró un sistema de producción de lácteos que les ha permitido aumentar la calidad i la cantidad de la producción de quesos y aumentar su volumen de ventas y sobretodo de exportaciones.

Así mismo, la venta directa a través de la apertura de una tienda administrada por la cooperativa directamente, ha resultado ser otro factor clave en el aumento de los ingresos. Además, la producción se vende directamente a la gran distribución, sin intermediarios (en particular a las grandes cadenas de supermercados y cooperativas de consumo).

Hoy en día, además, diferentes instituciones públicas les apoyan por la importancia socioeconómica que este proyecto supone para la región. Al mismo tiempo se ha establecido también un sistema de colaboración con una amplia gama de socios de distinta índole (“socios contribuyentes – otros productores, agentes comerciales y consumidores).

En relación a su dimensión social, la cooperativa ha desarrollado y ofrece un servicio de atención a las personas, sobretodo jóvenes y niños en situaciones familiares conflictivas; dándoles apoyo socio terapéutico, con posibilidades de permanecer en la lar-residencia de que disponen, y formándoles con la posibilidad de poderse incorporar al mercado laboral, ya sea en otra empresa o dentro de la misma cooperativa.

Para dar mayor continuidad a la iniciativa social, el año 1998, un grupo de miembros de la cooperativa crearon una nueva organización. Esta es una fundación encargada de la promoción educativa, cultural y de investigación. Ha desarrollado múltiples proyectos en colaboración con escuelas, universidades y otras instituciones, especialmente en el campo de la educación de jóvenes y niños.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Cooperativa agraria, que además de su importante actividad productiva, ha desarrollado, a través de la creación de una fundación, toda una área de actividad en el ámbito de la prestación de servicios de atención a las personas.

2. GOBERNANZA

A pesar de ser una iniciativa de tipo cooperativo, su filosofía y metodología de trabajo, tanto en el ámbito productivo como social, le ha permitido ganar cada vez más socios y colaboradores, tanto del ámbito privado como público, además de desarrollar una red de contactos informales amplia y ventajosa. Es importante destacar del conjunto de relaciones trazadas por la cooperativa, sobretodo las relaciones y acuerdos en el campo del I+D que se han establecido con centros de investigación y universidades de la zona.

3. IMPACTO

El rigor y la innovación en su actividad productiva le han permitido incrementar cada vez más sus beneficios económicos, que se han traducido a su vez en una reinversión de

parte de éstos en la parte social de la empresa y en el desarrollo de proyectos sociales innovadores, con éxito y sostenibles. Al mismo tiempo, este éxito, ha dado visibilidad al proyecto, contribuyendo al aumento de apoyo por parte de la comunidad local, agentes sociales y poderes públicos al mismo. En esta tarea de visibilización, la cooperativa ha sabido trazar una buena estrategia de comunicación social, que le ha permitido poder comunicar su laboral en RSE al mismo tiempo que demostrando un alto nivel de viabilidad económica y empresarial.

GRUPOS COOPERATIVOS Y COOPERATIVAS DE SEGUNDO GRADO



SocialCOOP



FONDO EUROPEO
AGRICOLA DE
DESARROLLO RURAL
EUROPA INVIERTE
EN ZONAS RURALES

TALLER ESCOLA BARCELONETA (TEB)

LOCALIZACIÓN: Barcelona, Barcelonés, Cataluña.

MÁS INFORMACIÓN: www.teb.cat

El TEB (Taller Escola Barcelona) empezó el 1965 como una asociación de padres, en un barrio de Barcelona, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas adultas con disminución psíquica.

A lo largo de los años ha ido desarrollando un proyecto asistencial y laboral que persigue, por medio del trabajo y de programas específicos, el máximo ajuste personal y social de las personas atendidas, hasta transformarse en un grupo cooperativo formado por diferentes empresas especializadas, actualmente con más de 700 trabajadores.

A los objetivos iniciales de formación fue posible añadir soluciones de integración laboral a partir de un trato riguroso de dos vías diferenciadas: la inserción en el mercado ordinario y la creación de empleo para personas con discapacidad en el Centre Especial de Treball.

El año 1974 la asociación de padres pasó a constituirse como cooperativa, con 7 socios de trabajo inicialmente.

En este momento disponen de diferentes centros de trabajo y ocupacionales y establecimientos residenciales, en los que son usuarias más de 600 personas con discapacidad intelectual, al mismo tiempo que en los centros de trabajo cuentan con más de 200 clientes y proveedores.

Paralelamente, se han creado otras entidades, también especializadas con el fin de apoyar diferentes aspectos de la integración para las personas con discapacidad y sus familias.

Se trata de un proyecto viable que ha conseguido el reconocimiento del propio colectivo al que se dirige (los disminuidos psíquicos, sus familias y las organizaciones que lo vertebran) y de las administraciones e instituciones que tienen competencias en la materia: Direcció General d'ocupació (Departament de Treball), INEM (Instituto Nacional de Empleo), ICASS (Departament de Benestar i Família), ayuntamientos, etc.

La transformación en Grupo Cooperativo

El año 2000 se acordó constituir una cooperativa de segundo grado y formar el primer grupo cooperativo de iniciativa social especializado en la atención y promoción de personas adultas con retraso mental.

Resultado de este acuerdo surgió el GRUPO COOPERATIVO de iniciativa social, que estaría formado por cooperativas de primer grado, de dimensión más reducida, más próximas a los socios y, por lo tanto, más competentes para asumir los objetivos; los particulares de cada cooperativa y los comunes del grupo.



A lo largo del 2001 se crearon las diferentes cooperativas de primer grado (TEB d'Habitatge sccl, TEB Gestió Empresarial sccl, TEB Vallès sccl i TEB Barcelona sccl) y se transformó la cooperativa Taller Escola Barcelona sccl en una cooperativa de segundo grado. La cooperativa de segundo grado tiene como finalidad que el patrimonio y los recursos acumulados a lo largo de los años con el esfuerzo de todos, sigan sirviendo o aplicándose al proyecto colectivo, que los excedentes futuros sigan invirtiéndose en aquello que se decide entre todos y que los centros y servicios actuales mantengan la viabilidad y capacidad de mejorar. Así como ofrecer servicios especializados para los mismos integrantes del grupo.

Fruto de este acuerdo cooperativo se traspasaron a las cooperativas de primer grado los servicios y establecimientos a gestionar, y se determinó el derecho de uso de este patrimonio colectivo necesario para gestionarlos adecuadamente.

Des del Grupo Cooperativo TEB se cuenta con 4 Centros Especiales de Trabajo con diferentes líneas productivas y de servicios que dan trabajo a 450 personas con discapacidad intelectual. Dentro de esta misma vertiente productiva, cabe destacar: - los servicios industriales, los servicios de proximidad, - el diseño y mantenimiento de espacios naturales, y - la fabricación de pinturas infantiles.

El TALLER ESCOLA BARCELONA es la entidad cabecera del Grupo Cooperativo TEB. Es una cooperativa sin ánimo de lucro, de iniciativa social y de segundo grado, del la cual son socias las otras cooperativas que forman parte del grupo.

El objeto de esta cooperativa es completar, promover, coordinar, reforzar e integrar la actividad de las entidades que forman parte de la misma.

TEB GESTIÓ EMPRESARIAL, forma parte del GRUPO COOPERATIVO TEB y actualmente presta sus servicios de gestión empresarial para el conjunto de entidades que conforman el grupo cooperativo TEB, y también para el resto de entidades; fundaciones, clubes deportivos y otras cooperativas, además de proporcionar apoyo puntual a otras entidades del sector de la atención a las personas con discapacidad.

1. FÓRMULA JURÍDICA

En sus inicios TEB evoluciona de asociación de padres a cooperativa de trabajo asociado; y con los años y a medida que va creciendo, se transforma en Grupo Cooperativo formado por diferentes cooperativas de primer grado, cada una especializada en uno de los diferentes servicios que ofrece el grupo, y, una cooperativa de segundo grado que actúa como cabecera del Grupo.

2. GOBERNANZA

Para llevar a cabo un proyecto de esta magnitud ha sido decisivo el esfuerzo y la voluntad intercooperativa para formar un grupo cooperativo con una capacidad de actuación cada vez más amplia. A la vez que también ha sido determinante, el apoyo que ha recibido por parte de las diferentes administraciones públicas y el colectivo y el de sus familiares al cual se dirige. Por lo tanto, la cooperación público-privada, así como la intercooperación entre entidades ha sido determinante para garantizar la actual sostenibilidad y éxito del proyecto.

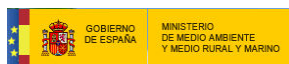
3. IMPACTO

Los beneficios que ha supuesto el servicio para el colectivo al cual se dirige, ha generado una confianza y un apoyo por parte del mismo importante para garantizar su continuidad. Así como la funcionalidad que supone para la administración pública proyectos y servicios de este tipo. Al mismo tiempo, el incremento de los servicios prestados así como de usuarios, juntamente con el éxito de sus actividades productivas ha generado un incremento también del número de contrataciones así como de los beneficios por parte del Grupo. El proyecto, así mismo, debe parte de su éxito al hecho

que surge de una necesidad no cubierta, detectada inicialmente por la asociación de padres TEB.



SocialCOOP



FONDO EUROPEO
AGRICOLA DE
DESARROLLO RURAL
EUROPA INVIERTE
EN ZONAS RURALES

ENCÍs, COOPERATIVA MIXTA DE TREBALL I CONSUM DE SERVEIS A LES PERSONES

LOCALIZACIÓN: Barcelona, Barcelonés, Cataluña.

MÁS INFORMACIÓN: www.encis.coop
www.entorn.coop
www.6tell.coop

Serveis a les Persones Encís sccl nace de la suma de dos cooperativas hermanas, ENTORN i 6tell; dos cooperativas sin ánimo de lucro dedicadas al servicio a las personas.

Encís, es una cooperativa mixta de trabajo y consumo, de las más grandes de Cataluña, que pretende abarcar el territorio catalán y balear ofreciendo servicios a más de 150.000 usuarios potenciales.

Persigue la transformación social a través de la gestión de proyectos orientados a la mejora de la calidad de vida de las personas a través de las relaciones de partenariado con las administraciones públicas.

En el campo de los servicios a la infancia prevé posicionarse como el primer operador de escuelas infantiles de Cataluña. La cooperativa también busca ampliar los servicios que ofrece a sus socios de consumo, llegando a las más de 17.000 personas vinculadas a las 180 entidades del Moviment Laic i Progressista.

En relación a los planes de expansión, en un período de tres años tiene previsto traspasar fronteras a través de alianzas locales y proyectos de intercooperación con operadores de Sur América.

El modelo empresarial d'ENCÍs se fundamenta en las personas como principal motor de la organización, por su ágil capacidad de respuesta, por su conocimiento experto y por su flexibilidad y adaptación al entorno.

Entre los principales objetivos, está el contribuir a la transformación social a través de la gestión de proyectos orientados a la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de las personas, realizados en asociación con los clientes de la cooperativa, generando autoocupación de calidad, a través de un modelo empresarial de cooperativa.

Actualmente se trabaja a partir de diferentes líneas de servicios: servicios de atención a la infancia y familia, de ocio educativo, de gestión y dinamización de equipamientos socioculturales, servicios de atención a la tercera edad y de asesoramiento y consultoría.

Dentro de estas grandes líneas de trabajo están contemplados los diferentes servicios que prestan y gestionan, así como los proyectos que llevan a cabo, concretamente: 25 guarderías, 5 proyectos de convivencia, 2 centros abiertos, 2 casas de colonias, 1 centro cívico, 7 proyectos de gente mayor, 5 proyectos juveniles, 1 centro de día, 5 centros de ocio infantiles, 4 equipamientos culturales, construcción y gestión de equipamientos, consultorías y asesoramiento.

Además de los servicios que ofrece, el grupo cooperativo destina una parte importante de sus recursos a la formación interna de sus socios, y al intercambio de experiencias ya que se considera imprescindible para poder garantizar servicios de calidad y disponer de herramientas metodológicas para poder hacer frente a las nuevas necesidades surgidas, y mejorar la calidad de los servicios prestados.

Sus clientes son principalmente, la administración pública (ayuntamientos sobretodo, consorcios, Generalitat y otras instituciones y organismos públicos).

Además de sus clientes, el grupo cooperativo, con una clara vocación de participación social, está vinculado a otras entidades sectoriales o patronales, a la vez que también está abierto a la colaboración empresarial con otras cooperativas o empresas del sector. Esta dinámica de participación y colaboración social y empresarial, supone una aportación cualitativa al grupo cooperativo que se traduce en innovación, crecimiento y excelencia en el desarrollo de sus actividades.

Profesionales	500
Usuarios y usuarias	150.000
Personas socias de trabajo	34
Entidades socias de consumo	180
Servicios gestionados	100
Socios del Grupo Cooperativo	6
Municipios donde presta sus servicios	22
Facturación	10 millones €

1. FÓRMULA JURÍDICA

Grupo Cooperativo que surge de la fusión de dos cooperativas mixtas de trabajo asociado y de consumo que anteriormente funcionaban de forma autónoma (ENTORN i 6tell).

2. GOBERNANZA

En este caso la cultura y voluntad intercooperativa y de participación de los diferentes agentes sociales y de los socios implicados ha sido determinante para poder asumir y tirar adelante con éxito un proyecto de esta magnitud.

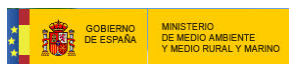
3. IMPACTO

Actualmente la cooperativa ha pasado a ser un Grupo Cooperativo que cuenta ya con 6 socios. El éxito y viabilidad del proyecto se ponen de manifiesto al observar las cifras con las que se mueven en todos los niveles: personal y profesionales contratados, nombre de usuarios, servicios prestados, alcance territorial, etc.

COOPERATIVAS DE MUJERES DE TRABAJO ASOCIADO



SocialCOOP



FONDO EUROPEO
AGRÍCOLA DE
DESARROLLO RURAL
EUROPA INVIERTE
EN ZONAS RURALES

COOPERATIVA DE DONES DE SANT CARLES DE LA RÀPITA

LOCALIZACIÓN: Sant Carles de la Ràpita,
Montsià, Cataluña.

MÁS INFORMACIÓN: www.fademur.es

La cooperativa de mujeres de Sant Carles de la Ràpita nace en el marco de un proyecto piloto financiado por el Fondo Social Europeo “*Servicios de proximidad FADEMUR*”, promovido e impulsado por FADEMUR: Federación de asociaciones de mujeres del sindicato URAPAC-UPA, en el caso de Cataluña.

En este contexto, y delante la detección, por parte de FADEMIUR, en la comarca del Montsià, de una oportunidad de ocupación en el mercado en el ámbito del servicio de catering en las escuelas, se propuso la creación de una cooperativa de mujeres que pudiera ofrecer este servicio. Es decir, se detectó la necesidad de una empresa de catering en la zona del Baix Ebre y el Montsià, y se apostó por la creación de una cooperativa de trabajo asociado integrada por mujeres en Sant Carles de la Ràpita.

Con el objetivo de ofrecer formación y autoocupación a mujeres en situación de desempleo, el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino seleccionó el proyecto de FADEMUR de creación de una cooperativa de mujeres que gestionara un servicio de catering en Sant Carles de la Ràpita.

Se trata de un proyecto que cuenta con el apoyo de financiación pública, que incluye la formación teórica y práctica de unas 20 mujeres y del equipamiento de una cocina industrial.

A partir de aquí, las mujeres seleccionadas empezaron un itinerario de formación, primero de clases teóricas y posteriormente prácticas en relación a la temática (servicio de catering, manipulación de alimentos, etc.). En total fueron 650 horas de formación para pasar después a la práctica.

Para seleccionar a las mujeres participantes en este proyecto, se tuvo especialmente en cuenta las que estaban en una situación de desempleo de larga duración y que formaban parte de grupos con riesgo de exclusión social.

Paralelamente a la formación de las mujeres, se establecieron los contactos con los centros educativos para que a partir de septiembre los comedores escolares contratasen el servicio de catering de esta cooperativa.

Una vez finalizada la formación, la viabilidad de la cooperativa dependería de las veinte mujeres que la integran, aunque FADEMUR ya tenía la previsión de pedir otro curso de formación para este 2011.

Por otro lado, el local donde está instalada en la actualidad la cooperativa, fue cedido por el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Sant Carles de la Ràpita aceptó rápidamente la propuesta de FADEMUR de llevar a cabo el proyecto piloto de creación de una cooperativa de mujeres en el municipio, que uno de los principales objetivos del gobierno local es la diversificación de la economía local de la población, ya que se considera primordial tratar de abrir explorar y abrir nuevas expectativas laborales en un momento de crisis económica.

Al margen de los 20 puestos de trabajo creados, el ayuntamiento sostiene que en el futuro se podrían ampliar los servicios que ofrece este grupo de mujeres incluyendo el monitoraje de los escolares, además de la elaboración de los menús. Eso implicaría la posibilidad de que un centenar de mujeres pudieran terminar trabajando en esta cooperativa.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Cooperativa de trabajo asociado integrada por mujeres que ofrecen un servicio de catering para escuelas. Las mujeres son trabajadoras y a la vez socias de la cooperativa.

2. GOBERNANZA

En relación a la gobernabilidad, en este caso concreto cabe destacar la estrecha colaboración entre agentes sociales implicados (Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales – FADEMUR - y grupo de mujeres de Sant Carles de la Ràpita) y el Ayuntamiento, en este caso de Sant Carles de la Ràpita.

Nos encontramos ante un claro ejemplo, de la importancia de la voluntad política para el desarrollo de iniciativas como esta; prueba de eso, es la voluntad manifiesta del ayuntamiento en la creación del servicio y la posterior colaboración a través de la transferencia de recursos, como la financiación recibida por parte del Fondo Social Europeo.

Para buscar sinergias, se están creando nuevos contactos y alianzas entre la cooperativa y las instituciones escolares presentes en el territorio.

3. IMPACTO

La comunidad local ve con muy buenos ojos el proyecto y una prueba evidente es la creciente demanda del servicio por parte de las escuelas de la zona.

Además, el proyecto contribuye a mejorar la situación económica y social de muchas mujeres en riesgo de exclusión social muy afectadas por un desempleo de larga duración.

Por otro lado el proyecto sirve para revalorizar la cultura culinaria local y tradicional. Aunque queda por ver cómo, en un futuro, el proyecto velará por su sostenibilidad, y de qué recursos y medios se servirá.

COOPERATIVA NOVA GENT, TREBALLADORS FAMILIARS

LOCALIZACIÓN: Barcelona, barcelonés,
Cataluña.

MÁS INFORMACIÓN: www.novagent.es

La Cooperativa Nova Gent, Treballadors Familiars, S.C.C.L. se creó el año 1982 en Badalona.

Durante los años precedentes, en Badalona, como en otros municipios, surgieron una serie de necesidades sociales vinculadas a la atención a las personas con dificultades personales y/o sociales en el ámbito familiar. A través del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento, se detectaron un conjunto de necesidades que afectaban un gran número de familias de la localidad. Y a pesar de la existencia de estas necesidades, se detectaba una falta de servicios sociales, que no estaba cubierta ni por el sector público ni por el sector privado.

La cooperativa surgió de la demanda del gobierno local, que aprovechó la existencia de un colectivo de mujeres, gran parte de ellas mayores de 45 años, afectadas por un desempleo de larga duración con voluntad de formarse y reinsertarse en el mercado de trabajo.

El objetivo de la cooperativa era doble. De un lado se pretendía cubrir el servicio de atención a domicilio a las personas de la localidad que lo necesitaran, y del otro, crear puestos de trabajo para un grupo de mujeres las características concretas de las cuales dificultaban su acceso al mercado laboral: una largo período de ausencia en el mercado de trabajo, no contar con la edad requerida por las empresas o tener poca experiencia y conocimientos profesionales.

Finalmente, se llegó a un acuerdo entre el Ayuntamiento y el colectivo de mujeres interesadas en la propuesta, que culminó con la formación de una cooperativa dedicada a la prestación de un servicio a la comunidad, concretamente a las familias con necesidades sociales y/o personales. En este acuerdo, el gobierno local se comprometió de un lado a ofrecer formación en el campo de la ayuda a domicilio, i del otro a ofrecer información y asesoramiento. Pero no se contempló pero ninguna ayuda de tipo económico ni subvenciones.

Durante el proceso de creación de la cooperativa, las dificultades no fueron pocas, sobretudo en relación a los conocimientos de los aspectos legales y de funcionamiento interno y organizativo.

Fueron 14 mujeres que fundaron la cooperativa, y este nombre de trabajadoras se ha mantenido a lo largo de los años, a pesar de la rotación de personal constante. Actualmente, la cooperativa Nova Gent, Treballadores Familiars, S.C.C.L. ocupa 14 trabajadoras socias y 15 trabajadoras no socias.

Inicialmente, la cooperativa Nova Gent, Treballadores Familiars, S.C.C.L. era la única empresa de la localidad que llevaba a cabo este tipo de servicio. El hecho que originariamente fuera impulsada por el gobierno local le permitía ser la única empresa de prestación del servicio de atención domiciliaria en Badalona.

Posteriormente, parte de las competencias de los Servicios Sociales de Badalona pasaron al Institut Català de Serveis Socials (ICASS), con la cooperativa como única organización dedicada a prestar servicios domiciliarios. Durante este período se asociaron con cooperativas de trabajadoras familiares de otras zonas, con las que actuaban conjuntamente delante del ICASS. Así mismo, con el tiempo, aparecieron empresas privadas especializadas en el sector de los servicios domiciliarios. Este hecho provocó que Nova Gent, Treballadores Familiars, S.C.C.L, tuviera que adaptarse a la nueva realidad, en un mercado con una competencia creciente.

Para acceder a la prestación de servicios a través del ICASS en la actualidad, se debe pasar un concurso público. Esta nueva situación provocó que la cooperativa perdiera la mitad de sus servicios durante el año 1994.

El volumen de facturación anual es aproximadamente de 420.000€, con un capital social de 85€ (6€ obligatorios por cada socia).

En relación a la formación, las integrantes de la cooperativa san mucha importancia a la formación interna de las trabajadoras para la mejora de la calidad del servicio que representan.

De esta manera, procuran realizar periódicamente cursos de reciclaje en su especialidad con la colaboración de otras organizaciones de la localidad como es el caso del IMPO (Institut Municipal de Promoció de l'Ocupació de l'Ajuntament de Badalona) o a través del programa FORCEM¹.

¹ Veure: <http://www.eaprendo.es/publica/teleformacion/forcem>

1. FÓRMULA JURÍDICA

Cooperativa de trabajo asociado integrada por mujeres.

2. GOBERNANZA

Acuerdo público-privado entre el ayuntamiento y el colectivo de mujeres. En este caso concreto, ante las necesidades detectadas por los poderes públicos, en materia de atención domiciliaria en el municipio, fue el mismo gobierno local quien en un inicio impulsó la creación de la cooperativa y del servicio.

3. IMPACTO

De un lado, la cooperativa cubre la prestación del servicio de atención domiciliaria a las personas, que la administración no podía asumir. Al mismo tiempo ha permitido la creación de puestos de trabajo para un colectivo de mujeres con unas características concretas que les dificultaban el acceso al trabajo. Y del otro, supone beneficios económicos importantes por la propia cooperativa.

COOPERATIVA SERVICIOS ASISTENCIALES DE HIGUERA DE VARGAS

LOCALIZACIÓN: Higuera de Vargas, Extremadura, España.

MÁS INFORMACIÓN:

Servicios Asistenciales de Higuera de Vargas es una cooperativa de reciente apertura en la localidad del mismo nombre.

Es una de las empresas que se ha acogido a la Ley de Sociedades cooperativas especiales de Extremadura².

De acuerdo con esta ley, se establece que la sociedad cooperativa especial es una empresa con personalidad jurídica propia constituida para la satisfacción de las necesidades económicas de sus socios, los cuales tienen las obligaciones esenciales de aportar capital social y realizar actividad cooperativa y derecho esencial de participar en la gestión de los asuntos sociales.

Deben de estar integradas por un mínimo y un máximo de veinte socios. Excepto la modalidad de sociedad cooperativa especial regulada por el artículo 16 de esta Ley, en ningún caso podrán constituirse y funcionar sociedades cooperativas especiales de primer grado formadas exclusivamente por personas jurídicas.

La empresa está formada por mujeres: dos auxiliares de enfermería y dos tituladas en ayuda a domicilio, que iniciaron su camino con la cooperativa para poner en funcionamiento los pisos tutelados del Ayuntamiento.

Después de barajar distintas fórmulas jurídicas se decidió apostar por la cooperativa de trabajo asociado, en parte porqué desde el mismo Ayuntamiento se hizo todo lo posible para promover una cooperativa de mujeres del pueblo con titulación y experiencia suficiente en el sector de la asistencia.

Por otro lado cabe señalar que la puesta en marcha de esta iniciativa se enmarca en el conjunto de prioridades establecidas por el Real Decreto 52/2010, de 4 de junio, por el que el gobierno español aprobó el primer programa de desarrollo rural sostenible para el período 2010-2014³ en aplicación de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.

² Ley 8/2006 de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Especiales de Extremadura.

http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/ex-18-2006.html#a1

³ Real Decreto 752/2010, de 4 de junio, por el que se aprueba el primer programa de desarrollo rural sostenible para el período 2010-2014 en aplicación de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.

http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/rd752-2010.html

Recientemente, le ha sido adjudicado a la cooperativa un contrato de concesión de gestión del servicio municipal de pisos tutelados y del centro de día⁴ de Higuera de Vargas. Concretamente se trata de la gestión de 24 plazas de pisos tutelados y 15 plazas de centro de día.

A pesar del poco tiempo que llevan, las cuatro emprendedoras ya sopesan nuevas posibilidades. Y tienen la intención de poner en marcha un servicio de catering para personas mayores que, a parte del servicio de cocina, incluya servicio de lavandería.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Se trata de una cooperativa de trabajo asociado formada íntegramente por mujeres en el ámbito de la atención a las personas situada en el municipio de Higuera de Vargas.

2. GOBERNANZA

La cooperación público-privada juntamente con el espíritu emprendedor de un determinado colectivo de mujeres del municipio ha sido el factor clave que ha permitido además de establecer y desarrollar una iniciativa económica en el ámbito del servicio de la atención a las personas, con una demanda creciente y sin cobertura hasta el momento, ni por parte del mercado ni de la administración.

3. IMPACTO

A pesar de ser una iniciativa reciente, la apuesta de los poderes públicos para el desarrollo de la misma es una muestra evidente de la necesidad y garantías de éxito de un proyecto económico y social como éste. Así como el planteamiento por parte de las cuatro emprendedoras de ampliar el los servicios prestados.

⁴ El centro de día de Higuera de Vargas es de titularidad municipal aunque está gestionado por la Cooperativa Servicios Asistenciales de Higuera de Vargas.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE TAPIA DE CASARIEGO, EL ORRIO

LOCALIZACIÓN: Tapia de Casariego,
Asturias, España

MÁS INFORMACIÓN: www.orrío-coop.com

La cooperativa de trabajo asociado El Orrío es una cooperativa integrada exclusivamente por mujeres que se fundó el año 1991 con el objetivo de prestar servicios de atención a las personas.

La empresa surge en un momento y en un contexto territorial con graves deficiencias de cobertura en relación al servicio de atención a las personas.

Concretamente la cooperativa aparece en el contexto del mundo rural asturiano, caracterizado por una importante dispersión de los núcleos de población y con una dinámica poblacional regresiva y con un alto índice de envejecimiento.

En la actualidad la empresa está formada por 16 trabajadoras, 8 de las cuales son a su vez socias-trabajadoras.

Para el desarrollo de sus actividades asistenciales, la cooperativa trabaja de forma conjunta y coordinada con los diferentes agentes del territorio implicados (trabajadores sociales, centros de salud, ayuntamientos de los municipios, familiares y usuarios).

Con el fin de mejorar este sistema de coordinación, la cooperativa ha creado un sistema informático que permite gestionar y hacer un seguimiento conjunto, entre todos los agentes implicados, de los usuarios de los servicios.

Al mismo tiempo, la cooperativa ha trabajado y continua trabajando para establecer una amplia red de contactos con otras empresas del sector.

El intercambio y conocimiento de experiencias así como el hecho de establecer una amplia red de contactos y relaciones dentro del sector, ha permitido a la cooperativa introducir mejoras cualitativas y estrategias innovadoras a su proyecto empresarial. A la vez que se señala la importancia de la formación continuada como otro factor clave para la mejora e innovación empresarial.

De este modo, la empresa ha implantado la firma digital, ha conseguido el certificado ISO 9001, ha desarrollado un plan de igualdad dentro de la empresa y ha puesto en marcha un sistema de facturación electrónica.

Actualmente la Cooperativa El Orrio es la promotora de “Los Encuentros de Auxiliares de Ayuda a Domicilio del Occidente Asturiano” así como miembro de UCOSERSO (Unión de Cooperativas de Servicios Sociales), ASATA (Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado) y de SAP (cooperativa de segundo grado, Servicios a las Personas).

Este año 2011, la cooperativa ha estado galardonada con el “Premio de Excelencia a la Innovación para Mujeres Emprendedoras en el Ámbito Rural”; distintivo que concede el Ministerio de Medioambiente y Medio Rural y Marino.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Cooperativa de trabajo asociado integrada para mujeres en el sector de la prestación de servicios a las personas en el ámbito rural.

2. GOBERNANZA

El emprendimiento del grupo de mujeres empresarias que está liderando la cooperativa ha sido clave para el desarrollo del proyecto, juntamente con el sistema establecido de coordinación y colaboración con los diferentes agentes del territorio implicados (servicios sociales, centros de salud, ayuntamientos, etc.). Por lo tanto, estamos delante de un modelo que nace fruto de la iniciativa privada pero que ha establecido un sistema de coordinación para el desarrollo de su trabajo con otras entidades del sector público.

3. IMPACTO

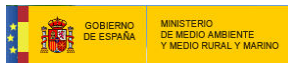
El principal éxito de esta iniciativa recae en el hecho que surge fruto de una necesidad no cubierta, y a la cual la administración pública por ella misma no podía hacer frente. Así mismo, ha sido clave además del espíritu emprendedor de sus socias, la participación y el establecimiento de relaciones y contactos con otros agentes del territorio que trabajan en el mismo sector, así como la visión innovadora con la que han sabido desarrollar el proyecto.

Por otro lado, cabe destacar que no solamente han conseguido desarrollar un proyecto exitoso, sino que han sabido comunicarlo y darlo a conocer a la sociedad.

COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO



SocialCOOP



FONDO EUROPEO
AGRÍCOLA DE
DESARROLLO RURAL
EUROPA INVIERTE
EN ZONAS RURALES

LA FAGEDA

LOCALIZACIÓN: Olot, Garrotxa, Cataluña.

MÁS INFORMACIÓN: www.fageda.com

Mas Els Casals, es la sede social de la cooperativa que se encuentra en la Fageda d'en Jordà. En este espacio la cooperativa realiza la mayor parte de actividades, tanto productivas como asistenciales.

La Fageda se creó hace 25 años como cooperativa de trabajo, dónde todos los que trabajan en ella, tengan o no certificado de discapacidad, son socios y, por lo tanto, propietarios. Con los años, y a medida que el proyecto se ha ido desarrollando y dotando de complejidad, se han creado dos fundaciones para separar las actividades asistenciales y mejorar la gestión de éstas. Por lo tanto, se cuenta con tres entidades jurídicas independientes, pero que comparten un único comité de dirección y una misma sede:

La Fundació de Serveis Assistencials de la Garrotxa, tiene como objetivo gestionar y desarrollar los servicios asistenciales.

La Fundació Sentit es la propietaria del terreno donde está ubicada la cooperativa y presta servicios a la cooperativa y a la fundación de servicios asistenciales, tanto a nivel financiero, comercial, comunicativo, administrativo y legal como de gestión.

En relación a sus actividades productivas, La Fageda elabora yogures, helados y derivados, además del propio trabajo en la granja, los jardines y los viveros con que cuenta la cooperativa.

La planta de elaboración de yogures y postres está integrada por 52 trabajadores y cuenta, además, con el apoyo del personal de servicios centrales y el departamento asistencial.

La fábrica de helados de La Fageda cuenta con 8 trabajadores con discapacidad, 1 monitora, 1 psicóloga, 1 trabajadora social y 1 encargado.

La granja cuenta con 6 trabajadores y la sección de jardinería⁵ está formada por un grupo de 30 trabajadores con discapacidad, un técnico especialista en jardinería y 4 monitores.

Además, La Fageda cuenta con el Taller "Dit i Fet", que lleva a cabo distintas actividades de manualidades. En esta sección trabajan 30 personas.

En relación a su actividad asistencial, La Fageda dispone de un equipo de profesionales que atienden las necesidades asistenciales de los trabajadores. Entre los diferentes

⁵ Jardinería se encarga de enjardinar y hacer el mantenimiento de zonas verdes públicas y privadas de la comarca de la Garrotxa.

servicios, se dispone de un Servicio de Terapia Ocupacional, dónde el 50% de la jornada se dedica a actividades laborales en trabajos relacionados con las diferentes secciones de la cooperativa o bien a tareas en alguna empresa externa, y el otro 50% de la jornada se destina a actividades de desarrollo personal con el fin que cada persona pueda desarrollar al máximo sus posibilidades.

A través de la Fundació Privada de Serveis Assistencials se gestionan también 2 servicios: la Hogar-residencia y el Servicio de Apoyo a la Autonomía de la Lar. Y el año 2007 se creó el servicio de Integración a la Comunidad con el objetivo de alcanzar la máxima integración en la sociedad de aquellas personas con una discapacidad de trabajo y un grado de autonomía suficientes para acceder al mercado de trabajo ordinario.

Finalmente, se cuenta también con el Área de Ocio; esta área ofrece actividades lúdicas a las personas de La Fageda, ya sea a través de acciones individuales o actos de la colectividad.

En total y según datos de 2009, trabajan en la cooperativa 270 personas, incluidos usuarios y profesionales.

Por su funcionamiento, desarrollo y crecimiento, La Fageda ha establecido alianzas con otros actores estratégicos del sector. En este sentido cabe destacar que La Fageda es socio fundador y miembro de Clade (2004) y de Sinergrup (2005) ⁶.

Al mismo tiempo, La Fageda mantiene estrechos vínculos de colaboración con otras entidades privadas del mundo empresarial (cajas y fundaciones) así como con otras empresas cooperativas de distintos ámbitos de trabajo. En este sentido, recientemente se ha establecido un acuerdo de colaboración por el que ABACUS venderá yogures y La Fageda material pedagógico.

Número total de trabajadores y personas asistidas	276
Trabajadores que presentan discapacidad int. o enfermedad mental	160
Personas en pisos asistidos o en autonomía en la propia lar	60
Paro en la Garrotxa del colectivo con discapacidad intelectual	0%
Facturación en euros	10.750.970
Evolución sobre el ejercicio anterior	+10%
Unidades de yogures producidas al año	40.000.000
Cabezas de ganado (granja de vaca de leche)	500
Inversión en euros	816.000
Puestos de trabajo creados durante el 2009	8
Personas insertadas en otras empresas de la comarca	17

⁶ Clade es el primer grupo cooperativo catalán que acoge 12 empresas de la economía social y trabaja en el mundo de la educación y la enseñanza, la cultura, la comunicación, la industria, los servicios sociales, la consultoría y el medioambiente.

Sinergrup es una asociación que acoge 8 organizaciones sin afán de lucro que trabajan en la atención a colectivos vulnerables, fundamentalmente personas con discapacidad y trastornos mentales.

1. FÓRMULA JURÍDICA

En el caso de La Fageda, nos encontramos delante de una cooperativa de trabajo asociado en la que todas las personas que trabajan en ella son socias y por lo tanto propietarias al mismo tiempo.

Actualmente La Fageda está formada por tres entidades jurídicas independientes, que se encargan de desarrollar y gestionar diferentes actividades y servicios pero que comparten un mismo comité de dirección y una misma sede.

Es una cooperativa que trabaja sobre dos ejes, el de la actividad productiva y el de la prestación de servicios de atención a las personas. La complementariedad entre ambos, aunque se gestionen de forma separada ha sido un factor clave para garantizar el éxito de este modelo empresarial.

2. GOBERNANZA

Para su funcionamiento, desarrollo y crecimiento en relación sobretodo a la actividad productiva, La Fageda ha establecido alianzas con otros actores estratégicos del sector. Al mismo tiempo ha diseñado una estrategia de cooperación con los poderes públicos de la zona, para llegar a acuerdos y convenios que le permitan ampliar y desarrollar su eje sobretodo de prestación de servicios de atención a las personas; así como también con empresas probadas del sector de los servicios instaladas en el territorio.

3. IMPACTO

El impacto que suponen las prácticas de RSE de la cooperativa se traducen en grandes beneficios tanto estrictamente empresariales y de venta del producto como de revalorización económica y social de la zona donde está ubicada.

La Fageda es actualmente el tercer fabricante de yogures en Cataluña, a la vez que el 60% de sus trabajadores son discapacitados. Por lo tanto nos encontramos ante un claro ejemplo de integración de la RSE a la viabilidad empresarial, y a la vez de capacidad en saberlo comunicar.

EMPRESA D'INSERCIÓ SUARA COOPERATIVA

LOCALIZACIÓN: Sede Social: Barcelona,
Barcelonés, Cataluña.

MÁS INFORMACIÓN: www.suara.coop

Suara Cooperativa es la cooperativa de trabajo asociado más grande de Cataluña en el sector de la atención a las personas, con una experiencia de más de 25 años. Está presente en 15 comarcas catalanas donde gestiona servicios y equipamientos que dan respuesta a las necesidades de atención, apoyo, asistencia y educación de distintos colectivos sociales.

Con el objetivo de mejorar el bienestar y los niveles de ocupación de las personas en el mundo rural, el 2009 Suara y la Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya (FCAC) firmaron un convenio para vincular el cooperativismo agrario con la ocupación femenina en el campo de los servicios a las personas. Este convenio resultó clave para el inicio de este nuevo trabajo en el campo de la prestación de servicios a las personas a través de las cooperativas agrarias.

Entre los servicios a desarrollar se incluyen la apertura de centros de día y residencias para gente mayor, la coordinación de los servicios de acompañamiento a personas de la tercera edad, la atención domiciliaria, la limpieza a domicilio y las guarderías.

La plantilla de Suara Cooperativa cuenta con 1.804 trabajadores y con 561 socios según datos de 2010. El 18% de los trabajadores de Suara cooperativa son personas de origen extranjero y el 90% son mujeres. Al mismo tiempo el 88% de la masa societaria y el 63% del personal directivo están integrados por mujeres.

Sus clientes son principalmente las administraciones públicas municipales y comarcales, así como los diferentes departamentos de la Generalitat de Catalunya y otras administraciones estatales y europeas. Además, trabajan también para clientes privados: fundaciones, entidades, familias, etc.

La empresa a través de sus servicios y equipamientos está presente en 15 comarcas del territorio catalán siendo de especial relevancia su implantación en el ámbito rural. Atiende alrededor de unas 16.000 personas al año, y cuenta con un volumen de facturación anual próximo a los 42 millones de euros.

Entre los servicios que ofrecen, cabe destacar: los centros residenciales de acción educativa (CRAE), donde se acogen menores tutelados por la administración, los centros abiertos, los pisos i espacios para jóvenes, los servicios de atención a la infancia

y las familias (Espacios familiares, Servicios de Apoyo Materno Infantil, Servicios de Atención a la Pequeña Infancia y familia, Casas de Acogida, Centros de Día), el centro de atención especializada (CAE) para personas con graves discapacidades intelectuales, los equipamientos residenciales y centros de día para personas mayores, las casas de acogida para mujeres, los servicios para personas sin vivienda, los servicios de apoyo a personas afectadas por el virus del VIH y el servicio residencial para personas con drogodependencias, el servicio de atención domiciliaria (SAD), las guarderías, los espacios educativos para padres y madres, la unidad de escolarización compartida (UEC), las de adultos y el servicio de promoción para la ocupación.

Por otro lado Suara realiza importantes tareas de asesoramiento para el resto de empresas y entidades del⁷.

Personas atendidas	16.070 (2010)
Servicios y Equipamientos	112 (2010)
Comarcas en Cataluña	15 (2010)
Puestos de trabajo	1.618 (2010)
Socios de trabajo	601 (2010)
Facturación	41.294.000 € (2010)

1. FÓRMULA JURÍDICA

Cooperativa de trabajo asociado en el sector socio sanitario.

2. GOBERNANZA

Los servicios que tiene capacidad de ofrecer y gestionar la cooperativa son resultado de la firma de convenios de colaboración entre la cooperativa y las administraciones públicas principalmente; además de con fundaciones y otras entidades privadas. Por lo tanto se trata de un servicio que funciona en el marco de una lógica de cooperación público-privada que actúa desde un escenario macro hasta uno de micro, eminentemente local.

3. IMPACTO

La plantilla de Suara Cooperativa ha pasado de 1.380 trabajadores en enero de 2009 a 1.804 en noviembre de 2010, cifra que supone un incremento del 24%. En relación a los socios, se ha pasado de 298 a 561 en el mismo período. El 18% de trabajadores de Suara Cooperativa son personas de origen extranjero y el 90% son mujeres. Al mismo tiempo, el 88% de la masa societaria y el 63% del personal directivo están integrados por mujeres.

⁷ Suara Cooperativa forma parte del Consejo asesor para Cataluña del Charter para la Diversidad. Este órgano está formado por un grupo de expertos y empresas que tendrá como objetivo investigar y trabajar para mejorar la gestión de las empresas catalanas en materia de igualdad y no discriminación.

Al mismo tiempo, da respuesta a las necesidades de atención, apoyo, asistencia y educación de niños y jóvenes; de personas que requieren algún tipo de apoyo para ganar autonomía; de personas que quieren entrar en el mercado laboral o tienen como objetivo mejorar profesionalmente y de personas que necesitan apoyo ante situaciones de crisis.

Se trata de una cooperativa de referencia en los servicios de atención a las personas, tanto en intervención directa así como socio tecnológico y asesor de otras iniciativas del sector.

L'OLIVERA COOPERATIVA

LOCALIZACIÓN: Vallbona de les Monges,
Urgell, Cataluña.

MÁS INFORMACIÓN: www.olivera.org

L'Olivera nació el año 1974 en Vallbona de les Monges con el objetivo de trabajar en dos ejes: la promoción social de las personas con discapacidades psíquicas y el planteamiento de salidas económicas productivas a partir de los valores de la zona. Desde sus inicios ha sido una cooperativa integrada por un perfil multidisciplinar con objetivos sociales y de desarrollo económico local.

En sus inicios se constituyó como cooperativa agraria y una vez aprobada la Ley catalana de Cooperativas, pasó a constituirse como cooperativa de trabajo asociado.

Además de contar con actividades productivas⁸ de elaboración y comercialización de aceite de oliva y vinos altamente reconocidos, desde sus inicios el eje social está en la base del proyecto.

En relación a la producción vinícola, en la actualidad comercializan siete tipos de vino blanco, un vino negro dos espumosos y dos variedades de vino dulce.

En relación a la producción y comercialización del aceite de oliva, actualmente cuentan con dos variedades en el mercado, l'Olivera i l'Olivera Selecció.

L'olivera, en relación a su actividad productiva se ha ido poco a poco consolidando tanto en el mercado nacional como internacional, con un ritmo creciente de ventas año tras año. Su éxito empresarial se debe en buena parte al despliegue de una estrategia de comunicación que ha sabido difundir el componente social y a su vez la capacidad para hacer un producto innovador y de calidad.

Junto con las actividades productivas y de integración laboral, llevan a cabo actividades sociales con la población con la que trabajan, fundamentalmente personas con discapacidad psíquica, especialmente aquellas en situaciones sociales más desfavorecidas. Estas personas forman parte de la cooperativa como todo el mundo y pueden ser socios de pleno derecho⁹.

⁸ Las tierras son propiedad de todos los miembros de la cooperativa en su conjunto; así mismo, en determinadas ocasiones, la cooperativa alquila tierras para conrear a pequeños agricultores de la comarca.

⁹ Ley 18/2002 de 5 de Julio, de Cooperativas.

http://www20.gencat.cat/docs/treball/05%20%20Economia%20cooperativa/Documents/Cooperativa/Normativa/Arxius/doc_15843307_1.PDF

Cuentan también con un servicio de terapia ocupacional desde el año 200. Y con un hogar-residencia para aquellas personas con discapacidad psíquica que no cuentan con un entorno familiar adecuado para poder hacerse cargo.

Tanto el servicio de terapia ocupacional como el hogar-residencia se financian a través de recursos públicos. Así mismo, para terminar de financiar los servicios, los trabajadores aportan una pequeña parte de su salario; y en el caso de no estar trabajando, son sus familias quienes realizan esta pequeña aportación mensual.

Además de la voluntad de trabajo del equipo humano que forma parte de la cooperativa, desde l'Olivera se señala la importancia, para la sostenibilidad y continuidad del proyecto, de establecer una importante red de contactos, ya sea formal o informal, con otras entidades de carácter público y probado, tanto a nivel estatal como internacional, que trabajan en proyectos similares. Así como la importancia también de la formación continuada y el conocimiento de experiencias innovadoras en este sentido.

En relación a los resultados, en términos cuantitativos, actualmente se cuenta con 26 trabajadores contratados, 20 de los cuales son personas con discapacidades psíquicas o físicas. Además de los beneficiarios que hacen uso del hogar- residencia.

A nivel cualitativo, cabe decir, que se ha experimentado una importante revitalización de la agricultura del olivo y la viña de la zona, que ha comportado una reactivación económica del sector. Así mismo, a través de la tarea de l'Olivera por recuperar las variedades tradicionales de viña y olivos autóctonas de la zona, se está contribuyendo a mantener la biodiversidad y el equilibrio ambiental.

Por otro lado, cabe referirse al hecho que recientemente l'Olivera se ha instaurado en Barcelona y su área metropolitana; dónde a través de la misma lógica de funcionamiento e infraestructura están elaborando a través de un acuerdo con el Ayuntamiento de Barcelona, el vino que ofrece en sus recepciones oficiales.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Cooperativa de trabajo asociado que además de contar con actividades productivas, tiene desde sus inicios el eje social en el núcleo de su proyecto.

2. GOBERNANZA

Actualmente están recibiendo apoyo a través de la firma de convenios de colaboración sobretudo con la administración pública autonómica, a la cual le resulta de gran funcionalidad las iniciativas de este tipo para cubrir determinados servicios, sobretudo en las zonas rurales.

Así mismo, y más allá de la red de contactos formales establecida, los responsables de la iniciativa subrayan la importancia que tiene sobretodo el establecimiento de una red de contactos informales con agentes del territorio, ya que es la que permite ser reconocido socialmente, tener acceso a la información, a los recursos, etc. Los responsables entrevistados de l'Olivera aseguran que el mantenimiento de contactos a nivel informal de carácter tanto estatal como internacional es una de las claves del éxito y evolución de la cooperativa.

3. IMPACTO

En relación a sus resultados, en términos cuantitativos actualmente estaríamos hablando de 26 trabajadores contratados, 20 de los cuales son personas con disminuciones psíquicas o físicas. Además de los beneficiarios de la hogar-residencia.

Por otro lado, la iniciativa llevada a cabo por l'Olivera en su vertiente social, como la calidad reconocida de sus productos y su capacidad para saberlo comunicar, han despertado el interés de muchas personas, que atraídas por el proyecto, llegan a la zona para conocerlo; este hecho ha supuesto a su vez un aumento importante del turismo en la zona y por lo tanto también de la actividad en el sector servicios.

Además de la calidad de los productos que ofrecen, el intenso trabajo de comunicación llevado a cabo ha contribuido a incrementar el número de ventas y a posicionar l'Olivera en el mercado nacional e internacional.

PEDIATRIA DELS PIRINEUS, SCCL

LOCALIZACIÓN: La Seu d'Urgell, Alt Urgell, Cataluña.

MÁS INFORMACIÓN:

www.pediatriadelspireneus.org

Es una cooperativa de trabajo asociado integrada por profesionales del ámbito de la pediatría que presta servicios a la comarca del Alt Urgell, incluyendo la atención hospitalaria, en el hospital comarcal y la atención primaria en las dos Áreas Básicas de Salud de la comarca.

Funciona a través del traspaso de la gestión de la prestación propiamente dicha, utilizando circuitos ya definidos tanto por la Atención Primaria de Salud como por la Atención Especializada Hospitalaria, tanto en la programación y en el registro de la actividad asistencial como en la generación de peticiones de productos intermedios y en la derivación de pacientes, sin gestionar los costos de estas prestaciones.

El proyecto ha sido dirigido conjuntamente con el Hospital Sant Joan de Déu, que opera a través de la concertación con el Departament de Salut, gracias a la cesión de la gestión de la Fundació Sant Hospital de la Seu d'Urgell (FSH) y del Institut Català de la Salut (ICS) y canalizado a través de una Sociedad Cooperativa con socios colaboradores y socios trabajadores.

Se trata de un proyecto innovador que pretende garantizar la calidad de un servicio que en zonas rurales con características como las de la comarca del Alt Urgell, sufren a menudo deficiencias importantes en relación a su cobertura.

Aún así es un modelo aplicable y reproducible en otros territorios y en otros ámbitos profesionales.

En relación a sus objetivos más específicos, el proyecto pretende garantizar una atención pediátrica, primaria y hospitalaria, organizada, de calidad, sostenible y eficiente en un área geográfica del país donde tradicionalmente se han dado dificultades para garantizar las coberturas.

Se pretende minimizar las incidencias con el máximo control de costos, el ajuste de los recursos a las necesidades reales y la creación de un modelo homogéneo con disminución de la variabilidad.

Por otro lado, se está trabajando para consolidar el proyecto dentro de una red asistencial y docente vinculada con los hospitales de referencia (en este caso los

Hospitales Universitarios Arnau de Vilanova de Lleida y Sant Joan de Déu d'Esplugues de Llobregat), mantener la capacitación profesional de manera continuada con espacios exigidos de docencia, tanto en el territorio como fuera de éste, en coordinación con y entre especialidades pediátricas, promover el contacto telemático entre diferentes profesionales del territorio que puedan atender la pediatría (fundamentalmente enfermería pediátrica y medicina familiar y comunitaria), mejorando el continuo asistencial entre la atención pediátrica de cabecera y hospitalaria, y finalmente un dar un papel preponderante a las Nuevas tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC) aplicadas al territorio

1. FÓRMULA JURÍDICA

Cooperativa de trabajo asociado formada por profesionales del ámbito sanitario que prestan servicios de pediatría a nivel de atención básica y hospitalaria en la comarca del Alt Urgell.

2. GOBERNANZA

En este caso, la intercooperación público-privada ha sido clave para la creación, desarrollo y sostenibilidad del proyecto, tanto entre los diferentes agentes del territorio a nivel local como nacional.

3. IMPACTO

El servicio está permitiendo dotar de un servicio de calidad en el ámbito de la asistencia sanitaria pediátrica un territorio rural con ciertas deficiencias en este sentido. La cobertura del servicio no hubiera sido posible sin la iniciativa privada del grupo de profesionales sanitarios implicados y del establecimiento de relaciones intercooperativas con las entidades públicas encargadas de la gestión y prestación de servicios sanitarios en Cataluña.

SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA BANAHORE "AYUDA A DOMICILIO"

LOCALIZACIÓN: Las Palmas de Gran
Canaria, Canarias, España.

MÁS INFORMACIÓN: www.banahore.com

Banahore "Ayuda a Domicilio", Soc. Coop. Ltda, es una cooperativa de trabajo asociado que se incluye dentro de las nuevas perspectivas empresariales en materia de economía social.

Su historia se remonta al 25 de febrero de 1991, fecha de su constitución. En este año un colectivo de mujeres trabajadoras emprende su carrera empresarial en el marco de la ayuda a domicilio, constituyendo así una cooperativa que les supuso una salida laboral, además de ser socias de la misma cooperativa.

En la actualidad la cooperativa presenta una importante cartera de servicios y concertaciones que gestiona en diferentes municipios de la isla de Gran Canaria. Así mismo, su abanico de clientes se reparte entre instituciones públicas y privadas.

Fruto del auge experimentado y su capacidad de respuesta y crecimiento empresarial, la Cooperativa Banahore está presente en distintas asociaciones de su ámbito profesional, figura como miembro de la Sociedad de Avaless de Canarias para Pequeñas y Medianas Empresas (SOGAPYME), en la Asociación de Empresas de Economía Social de Canarias (ASESCO) y se integra dentro de la Asociación de Mujeres Empresarias de Canarias (AMEC). Así pues, también dedican su labor al desarrollo y mejora de los sectores empresariales emprendedores en el ámbito de la economía social.

El trabajo diario de la Cooperativa Banahore va orientado a dar respuesta a una realidad social cada vez más significativa en nuestra sociedad: las necesidades sociales derivadas del envejecimiento de la población y, por otro lado, consolidarse como una empresa de economía social que favorezca la inserción laboral de colectivos en situación de desigualdad, especialmente mujeres, en un nuevo yacimiento de ocupación como es el de la ayuda a domicilio.

En relación a la tipología de servicios prestados, podemos distinguir:

El servicio de atención al hogar que incluye los servicios de higiene de la casa, lavandería, planchado de la roba, servicio de compra y servicio de cocina.

El servicio de atención personal a personas que necesitan atención asistencial en su domicilio.

El taller de risoterapia, dirigido a diferentes colectivos, siendo sus principales clientes instituciones públicas, fundaciones y asociaciones.

Además de saber detectar la oportunidad de hacerse un lugar en el mercado, Banahore ha sabido tejer una red de apoyos institucionales importante, que ha contribuido de manera notoria a garantizar la sostenibilidad del proyecto. De esta manera, Banahore ha colaborado con instituciones como el Servicio Canario de Ocupación para la formación continuada en el puesto de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Alzheimer y Auxiliar de enfermería en geriatría. Colabora con las Agencias de Desarrollo Local de los diferentes municipios junto con la instituciones de Servicios Sociales y otros organismos con competencias en el Área de la mujer, creado y desarrollando una bolsa de trabajo para la contratación y formación de los/las demandantes.

Con el firme propósito de crear puestos de trabajo, Banahore mantiene el criterio preferente de ocupar las personas residentes en el municipio dónde se realizan los servicios. De esta manera, la labor de Banahore no sólo se traduce en ofrecer Atención Domiciliaria, sino que además supone un claro exponente para la creación de ocupación.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Cooperativa de trabajo asociado impulsada y formada por un colectivo de mujeres en el ámbito de la prestación de servicios de atención a las personas en distintos municipios de la isla de Gran Canaria.

2. GOBERNANZA

Se trata de una iniciativa privada en el campo de la economía social fruto del espíritu emprendedor de un grupo de mujeres que han sabido aprovechar la oportunidad que representaba el vacío de mercado existente en el ámbito de la atención a las personas en este territorio.

Así mismo, la cooperativa ha sabido sacar provecho de las sinergias generadas a través de pactos y acuerdos de colaboración con otras instituciones de carácter público y privado presentes en la zona. Además de trabajar de forma intensa con el resto de entidades del campo de la economía social para el desarrollo global del sector.

3. IMPACTO

Sus beneficios y éxito empresarial así como sus garantías de sostenibilidad, han sido posibles gracias a la capacidad por parte de la cooperativa de dar respuesta a unas necesidades y una demanda creciente en el territorio en el ámbito de la atención a las personas, hasta el momento no cubierta. Pero por otro lado también, a la creación y participación en espacios formativos dónde se potencia la emprendeduría con el fin de poder llegar a desarrollar iniciativas empresariales viables en la línea de los nuevos yacimientos de ocupación.



SocialCOOP



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO



FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL
EUROPA INVIERTE EN ZONAS RURALES

COMERCIO RURAL MÍNIMO

LOCALIZACIÓN: Santervás de Campos, Pozuelo del Ordre, Valdunquillo, Santa Eufemia del Arroyo y Valverde de Campos. Valladolid, España.

MÁS INFORMACIÓN: www.diputaciondevalladolid.es

La Diputación de Valladolid comenzó en marzo de este año 2011 un proyecto basado en la cooperativa Agrupación de Detallistas de Alimentación (ADA)¹⁰. ADA, S. Coop, surge el año 1981 fruto de la necesidad de realizar compras conjuntas por parte de un grupo de comerciantes minoristas de la alimentación y pertenecientes, mayoritariamente, a pequeños municipios de la comarca del Bierzo en la provincia de León.

Comercio Rural Mínimo es el nombre de este proyecto impulsado por la Diputación de Valladolid que después de conocer la experiencia de la cooperativa leonesa Agrupación de Detallistas de Alimentación (ADA) ha decidido replicar en diferentes municipios de menos de 200 habitantes de Valladolid.

La inexistencia de un equipamiento mínimo en servicios, entre los cuales el comercio básico es fundamental, es una de las principales causas del despoblamiento rural. Esta causa es la que ha llevado a poner en funcionamiento este programa.

El objetivo es dotar a los municipios más despoblados de un pequeño comercio que cubra las necesidades de sus habitantes y que además esté dotado de las tecnologías adecuadas como acceso a Internet, para acercar estas microempresas a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: el pago con tarjeta de crédito, recarga de móviles, gestión de su estoc, etc.

Se trata de un proyecto piloto que se está llevando a cabo en los municipios de Santervás de Campos, Pozuelo de l'Ordre, Valdunquillo, Santa Eufemia del Arroyo i Valverde de Campos; todos ellos con características similares (ausencia de comercio, una población de menos de 200 habitantes, la implicación de los ayuntamientos en el proyecto, y el deseo de crear puestos de trabajo).

Las personas que han decidido abrir un negocio en el marco de este proyecto en estos municipios se han asociado a la cooperativa ADA. Desde la misma cooperativa se ofrece apoyo, monitoraje y asesoramiento en el desarrollo de los proyectos empresariales de estos nuevos socios.

¹⁰ Ver: <http://www.euroada.es/>

Ha sido necesario dirigirse a diferentes ayudas de instituciones públicas y entidades privadas; contando entre ellos con el de la cooperativa ADA y el de la Federación de Cooperativas de Trabajo de Castilla y León. Además, la Diputación de Valladolid ha facilitado una serie de recursos para los emprendedores, dotando a los establecimientos de mobiliario y programas necesarios. Por su lado, los municipios han acondicionado los locales e infraestructuras donde establecer sus comercios y los han puesto a disposición de estos nuevos emprendedores de forma gratuita.

Con la consecución de este programa, se pretende que los establecimientos adheridos se promocionen conjuntamente a través de acciones publicitarias provenientes tanto del proveedor como de las propias instituciones públicas promotoras, creando una imagen corporativa con garantía de calidad.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Conjunto de pequeños comercios localizados en pequeños municipios rurales de Castilla León y asociados a la Cooperativa Agrupación de Detallistas de Alimentación (ADA).

2. GOBERNANZA

El proyecto ha sido posible gracias al fomento de la emprendeduría en el mundo rural por parte de la administración pública local, que ha sabido, a través del establecimiento de una amplia red de soportes y contactos con los diferentes agentes económicos, políticos y sociales del territorio, llevar a cabo una iniciativa en el campo de la economía social destinada a garantizar la sostenibilidad y el desarrollo económico y social de determinadas zonas rurales de la provincia.

3. IMPACTO

El éxito de la instalación de pequeños comercios en zonas rurales recae, en buena parte, a la amplia red de ayudas institucionales de que dispone la iniciativa, así como el intenso trabajo que lleva a cabo la Cooperativa ADA para adecuar las iniciativas a la realidad del territorio y al mismo tiempo dotarlas de herramientas eficaces para la adopción de un modelo innovador y sostenible.

Se trata de una iniciativa que ha sabido aprovechar el patrimonio y los recursos ya existentes para ofrecer una solución a una de las causas del despoblamiento en estas zonas rurales: la falta de servicios.

COOPERATIVAS SANITARIAS

COOPERATIVA DR. AUGUST PI I SUNYER

LOCALITZACIÓ: Rosas, Alto Empurdán,
Cataluña

MÁS INFORMACIÓN: www.cooppisunyer.com

En el año 1976, siguiendo la tradición mutualista Alto Empordanesa, surgió en la población de Rosas una nueva experiencia cooperativa.

Concretamente se constituyó la cooperativa sanitaria "Dr. August Pi i Sunyer, S.C.C.L." que, posteriormente, ha pasado a gestionar un complejo residencial para gente mayor. El complejo residencial inició su actividad en el año 1992 y cuenta actualmente con 112 plazas autorizadas.

La Cooperativa Dr. August Pi i Sunyer ofrece básicamente dos tipos de servicios, la Residencia Asistida y el Centro de Día con un total de 112 y 25 plazas respectivamente.

Respecto al equipo técnico, hay una plantilla formada por 72 trabajadores que tratan de ofrecer servicios eficientes y de calidad tanto a los residentes como a sus familiares, procurando llevar a cabo un trabajo de proximidad entre los profesionales, los residentes y sus respectivas familias.

En cuanto a las plazas de residencia asistida, 80 están concertadas con el Institut Català d'Assistència i Serveis Socials (ICASS), de la Conselleria de Benestar i Família; de las 25 plazas de Centro de Día, 20 son plazas colaboradoras también con el ICASS. El resto de plazas son para los socios y socias de la Cooperativa.

En relación a sus servicios asistenciales, se destacan los servicios de medicina y enfermería, de fisioterapia, psicología, y de terapia ocupacional. Así como servicios de carácter complementario: pedicura, peluquería, cocina y servicio religioso. Así mismo, se dispone de la contratación de una trabajadora social que lleve a cabo tareas de mediación entre familias, trabajadores, dirección y usuarios.

Desde la cooperativa sanitaria se lleva a cabo también, de manera paralela, la edición y publicación de una revista mensual con información relacionada en el ámbito residencial de atención a las personas mayores así como de las actividades que los residentes realizan durante su estancia en la residencia.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Cooperativa sanitaria, donde sus socios, además de aportar capital social se benefician de los servicios. En este caso, todo el personal está contratado.

2. GOBERNANZA

Siguiendo la tradición mutualista, esta cooperativa se impulsó y creó de manera exclusiva con capital privado. Que posteriormente se ha ido incrementando con el capital social de los socios y los convenios de colaboración firmados con las administraciones públicas para la prestación de determinados servicios.

3. IMPACTO

Además del bienestar personal y social que supone para los usuarios de los servicios una instalación y un servicio de este tipo; la cooperativa contribuye a dar cobertura a un servicio público que la administración por ella misma no tiene capacidad de prestar directamente.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que la creación de la cooperativa sanitaria supone una oportunidad laboral para muchas personas de la zona.

REDES

RED GEDI

LOCALIZACIÓN: Sede Central: Barcelona, Barcelonés, Cataluña	
MÁS	INFORMACIÓN:
www.xarxagedi.coop	

La RED GEDI es una red multisectorial formada por cooperativas de iniciativa social¹¹, de ámbitos diferentes que tiene por objetivo la promoción y el desarrollo del cooperativismo de trabajo.

La red está articulada alrededor de 10 Nodos (que representan cada una de las cooperativas de iniciativa social que forman parte de la red) que se dedican a actividades que van desde la gestión alimentaria o los servicios de atención a las personas hasta servicios de ingeniería y construcción.

Actualmente sus miembros son: Esport6, sccl, UNE Cohesión Social, Frescoop, sccl, AID – Tassyer Marroc, UNE Infancia y familia, Empresa de inserción Gd'Al, sccl, Project-Haus, sccl, UNE Acogida de menores, UNE Inserción y Formación y UNE Gestión y Administración. Son 10 Nodos, algunos con forma jurídica propia y otros trabajando bajo la forma jurídica de Gedi, sccl.

La idea de fondo de la Red es asociar profesionales con vocación de mejora social que colaboren y participen de la empresa y al mismo tiempo dotarles de un puesto de trabajo de calidad.

En relación al funcionamiento de la red, los Nodos trabajan de forma autónoma e independiente, compartiendo plenamente la solvencia técnica, los expertos y profesionales y las inversiones y tesorería.

Así mismo, y respecto a la gestión económica, la RED GEDI acuerda el conjunto de su reinversión de excedentes en asamblea extraordinaria, a principios de cada ejercicio económico. Las inversiones van siempre vinculadas con la consolidación de los nodos, el desarrollo de nuevas ideas y, en general, a la creación de ocupación.

Los excedentes de libre disposición, una vez atendidas las dotaciones a los fondos obligatorios, no se distribuyen entre los socios, sino que se destinan, mediante una reserva estatutaria no repartible, a las actividades propias de esta clase de

¹¹ Reguladas por la Ley de Cooperativas, 18/2002

cooperativa, a la que se pueden imputar todas las pérdidas, de conformidad con lo que establece esta ley.

Los cargos de miembro del consejo rector y de interventor de cuentas no son remunerados.

Entre los servicios prestados a través de los diferentes nodos que forman la red cabe destacar: el soporte a la gestión empresarial, los servicios dirigidos a la atención de la infancia y la juventud, los servicios a las personas con riesgo de exclusión social, los servicios de diseño y gestión de proyectos y equipamientos deportivos, servicios de empresa, de compra y distribución alimentaria, de integración laboral, servicios de promoción del cooperativismo y servicios de ingeniería y construcción.

En relación con su alcance territorial, la red trabaja en 7 comarcas de la provincia de Barcelona, en un total de 33 pueblos y ciudades.

Sus principales clientes son principalmente la administración pública, otras cooperativas y algunas entidades privadas.

Respecto a su *networking*, la RED GEDI está conectada a otras redes y ha conseguido de esta manera, establecer una amplia red de contactos y de relaciones con otras entidades del sector, tanto a escala nacional como internacional. Ha conseguido crear espacios de colaboración y de intercooperación que favorecen la mejora y la creación de sinergias de su propio proyecto empresarial.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Se trata de una red multisectorial que agrupa diferentes cooperativas de iniciativa social con el objetivo de promover su desarrollo y crecimiento. Al mismo tiempo la red pretende ser un referente de calidad en la gestión de proyectos empresariales, especialmente de los servicios a las personas, en el marco de la economía social.

2. GOBERNANZA

Se trata de una iniciativa caracterizada por el establecimiento de una metodología de trabajo en red que permite el establecimiento de múltiples contactos así como una *networking* extensa que ha sido la clave para la generación de sinergias y estrategias de crecimiento y mejora tanto de la red como de cada una de las iniciativas empresariales que forman parte.

3. IMPACTO

Gracias a su dinámica y lógica de funcionamiento la RED GEDI ha conseguido tener una capacidad de actuación importante de gran alcance territorial e ir

ampliando cada vez más su cartera de clientes, tanto de la administración pública como de entidades privadas. La RED GEDI es actualmente uno de los referentes a Cataluña en la promoción y gestión empresarial de proyectos cooperativos, especialmente vinculados a los servicios de atención a las personas. Otro aspecto a destacar es la ampliación de su ámbito de actuación a nivel internacional, concretamente con Marruecos.

GESTIÓN SOSTENIBLE RURAL

LOCALIZACIÓN: Cataluña, Baleares y

Aragón

MÁS INFORMACIÓN: www.ca.gsrural.org

Gestión Sostenible Rural (GSR) es un proyecto de cooperación interregional impulsado por dieciocho Grupos de Desarrollo Local de Cataluña, Baleares i Aragón que pretende fomentar una nueva cultura empresarial en las organizaciones –públicas y privadas- del medio rural a través del desarrollo de una metodología común de implantación de políticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que garantice su desarrollo sostenible y, por extensión, la de los territorios donde se ubican.

El proyecto se fundamenta en el marco de una Iniciativa Leader Plus en la comarca de la Garrotxa (Girona), que compromete a las organizaciones beneficiarias de ayudas públicas a adoptar políticas de gestión económica, social y ambiental respetuosas con las personas y su entorno.

GSR está financiado en el marco de los proyectos de cooperación interterritorial del Programa de la Red Rural Nacional del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) y cuenta con el apoyo explícito del Departament d'Agricultura, Alimentació i Acció Rural de la Generalitat de Cataluña, que ha incorporado el fomento de la RSE en los territorios rurales dentro de las líneas estratégicas del PDR 2007-2013.

El principal objetivo del proyecto es la implementación de políticas de RSE en empresas del medio rural, concretamente de los 18 territorios participantes en el proyecto.

La mayor parte de los recursos disponibles para llevar a cabo el proyecto todavía en curso, se ha destinado a la preparación formativa de los técnicos que están desarrollando tareas de asesoramiento y acompañamiento a las diferentes empresas que tienen entre sus objetivos desarrollar políticas de Responsabilidad Social Empresarial. Al mismo tiempo se han realizado diferentes jornadas de sensibilización entorno la RSE en los 18 territorios rurales, que han ido acompañadas de la edición de material de sensibilización a la población.

Asimismo, des de la red Gestión Rural Sostenible, se ha llevado a cabo un proceso de debate entre diferentes actores sociales del ámbito de la RSE de los diferentes

territorios, para elaborar lo que ha acabado resultando ser el Código de Gestión Sostenible¹². Este Código, inspirado en el antiguo Código de Gestión Sostenible de la Garrotxa, es lo que marca las directrices y principales líneas de actuación para las empresas del mundo rural que pretenden desarrollar políticas de RSE.

A diferencia de otros códigos, como los existentes a nivel europeo, este incorpora indicadores territoriales que permiten a las empresas conocer cuantitativa y cualitativamente cómo, a través de sus políticas en RSE, están contribuyendo al desarrollo del territorio en el que se ubican.

Por otro lado, cabe destacar la estrategia de comunicación social de la red que, a través de la creación de una plataforma de difusión e intercooperación¹³ está fomentando tanto el conocimiento de la red y su propio trabajo, como la creación de nuevas sinergias de colaboración entre agentes sociales y empresariales a nivel interterritorial.

Hasta el momento, entre los resultados que se han valorado hasta el momento, se destaca respecto a las empresas la experimentación de mejoras en la red de competitividad, de crecimiento sostenible, de aumento de los acuerdos de cooperación empresarial, de mejora de su estrategia de comunicación social así como de su capital humano.

En el conjunto del territorio, se ha podido observar hasta el momento una mejora de la gestión empresarial y de la competitividad en los mercados de las empresas de los territorios rurales, el fomento de la economía autóctona, la mejora de la cohesión social y de calidad de vida de las personas del territorio así como una revalorización de los territorios en su conjunto.

Número empresas/entidades	77
Distribución sectorial de las empresas y entidades participantes	- sector agroalimentario (32.18%) - sector turístico (29.89%) - sector público (3.45%)
Dimensión de las empresas y entidades participantes	Más del 77% son microempresas (hasta 10 trabajadores) y de estos más del 50% no superan los 5 trabajadores.
Dimensión económica	Sin superar el volumen de negocio de 300.000€, el 50% de las empresas y entidades participantes apuestan por gestionar su RSE.
Número de técnicos formados	18
Número de personas sensibilizadas	Más de 500 personas

--

¹² Codi de Gestió Sostenible, <http://ca.gsrural.org/codi-de-gestio-sostenible>

¹³ www.gsrural.org

1. FÓRMULA JURÍDICA

La GSR, es una red de cooperación interregional impulsada por dieciocho grupos de acción local (GAL) de Cataluña, Baleares y Aragón que pretende fomentar una nueva cultura empresarial en las organizaciones –públicas y privadas- del medio rural a través del desarrollo de una metodología común de implantación de políticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que garantice su desarrollo sostenible y, por extensión, la de los territorios donde se ubican.

2. GOBERNANZA

Red de actores (Grupos de Acción Local) en el marco del proyecto Leader 2007-2013. Se trata de una relación entre diferentes agentes sociales, económicos y políticos de los diferentes territorios que forman parte del proyecto. Desde la administración, se delega la gestión de una política determinada enmarcada en las directrices del PDR 2007-2013; en este caso concreto, sobre el impulso de la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social Empresarial de las actividades económicas. A pesar del impulso y gestión hechos desde la red para el cumplimiento de los objetivos de la misma, estos no serían posibles sin la voluntad y el financiamiento por parte de los poderes políticos.

3. IMPACTO

El proyecto está permitiendo el impulso de la sostenibilidad y la responsabilidad social en la actividad empresarial en los territorios; que implica la sensibilización y formación tanto de las empresas como de la población en su conjunto. Al mismo tiempo favorece el desarrollo de prácticas de economía social en todo el territorio de implantación. Actualmente la red cuenta con una amplia gama de empresas y entidades del conjunto de territorios rurales.

RED CX DE AGRICULTURA SOCIAL

LOCALIZACIÓN: Barcelona, barcelonés, Cataluña
MÁS INFORMACIÓN: www.obrasocial.Cataluñacaixa.com

El “*Social Farming*” es un fenómeno que cada vez tiene más seguidores en Europa, y también aquí. Buena parte de estos son las 15 empresas catalanas que acaban de adherirse a la *Xarxa CX AgroSocial de l’Obra Social de Caixa Catalunya* y que generan más de 1.400 puestos de trabajo, de los cuales 1.100 están cubiertos por personas con discapacidad o riesgo de exclusión.

La Red CX AgroSocial es el nudo común de las empresas sociales (que fomentan la inserción laboral de discapacitados o personas con enfermedades mentales o riesgo de exclusión) y que tienen como actividad principal cualquier aspecto relacionado con el medio ambiente y que promueva:

- La creación y consolidación de empresas con alto valor añadido social (empresas de inserción para personas en exclusión, centros especiales de trabajo para discapacitados, servicios para personas dependientes) y/o medioambiental (producción ecológica, recuperación de semillas tradicionales).
- La revalorización del sector primario: el explotador de un recurso natural como garante medioambiental del mismo; como fuente de salud (alimentación); y recuperación de la biodiversidad.

La red ofrece acompañamiento para una mejor gestión, inversión y sensibilización y puesta en valor de la tarea de estas empresas de *Social Farming* ofreciendo, tanto soporte a las iniciativas agrosociales como a los inversores. Esto se traduce en:

- Fomento de sinergias. Identificación de las mejores prácticas y ayuda en la implementación de las palancas de éxito de estas en otros proyectos.
- Plan de negocio y acompañamiento. Apoyo en la elaboración de planes de negocio de arranque o crecimiento.
- Canalización de inversiones y concesión de ayudas y seguimiento.
- Apoyo gerencial durante el primer año de funcionamiento.
- Difusión.

Esta iniciativa pionera ha invertido 1,2 millones de euros en el proyecto de creación y consolidación de una quincena de empresas catalanas con alto valor social y

medioambiental: Fundación Portal, Viver de Bell-lloc, Associació Sant Tomàs y Nou Verd (de Barcelona); Aprodisca, Fundació Onada, Fundació Santa Teresa, Fundació Ginac (de Tarragona); Fundació Oscobe-empresa de inserció Brot, Forresterra, Fundació Onyar-La Selva, BioDrissa i La Fageda (de Girona); y L'Olivera SCCL y Fundació Integra Pirineus (de Lérida).



Entre todas ellas suman más de 1.400 puestos de trabajo, de los cuales 1.100 están cubiertos por personas con discapacidad o en riesgo de exclusión. El 80 por ciento de las entidades adheridas a la red trabajan con personas con enfermedad mental severa, un colectivo que está aumentando mucho en los últimos años y tiene una falta destacada de recursos de apoyo.

La actividad de estas empresas es diversa: producción ecológica, recuperación de semillas, producción alimentaria respetando el entorno, gestión ecológica de bosques, jardinería 'verde', recogida de aceites vegetales, creación de huertos ecológicos, explotación de viveros y pasturas destinadas a la prevención de incendios, etc.

De las 15 entidades, 11 han solicitado ayuda para elaborar el plan de negocio. Por ahora, 10 de las 15 empresas quieren iniciar o potenciar alguna línea de producción de agricultura ecológica, una de carne ecológica y mantenimiento de la limpieza forestal, 3 de aprovechamiento de biomasa y uno de elaboración de postres lácteos.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Xarxa de l'Obra Social de Caixa Catalunya pretende agrupar todos los actores implicados en el ámbito de la Agricultura Social en Cataluña.

2. GOBERNANZA

Los principales actores que forma parte de la Red y que, por tanto, pueden disfrutar de sus servicios, así como de una red más amplia de contactos y relaciones de carácter formal o informal son, por un lado, el conjunto de iniciativas de Agricultura Social: emprendedores y empresas rurales innovadoras y sostenibles económicamente con un alto valor añadido social y/o medioambiental, y de otra, los inversores: redes de *Bussines Angels*, instituciones públicas y privadas interesadas en el financiamiento de iniciativas rentables económica, social y medioambientalmente.

3. IMPACTO

Más allá de los resultados concretos, cabe destacar, de acuerdo con lo que señalan los responsables de algunas de las iniciativas que forman parte de la red, que el hecho de disponer de una amplia red de contactos y relaciones, formales o informales, con otros actores relevantes en el ámbito de la agricultura social, juntamente con el esfuerzo por dotar de alto valor añadido social a las iniciativas productivas o de prestación de servicios son en buena parte, la clave del éxito de estos proyectos. Actualmente la red cuenta con 19 empresas adheridas de diversa tipología: fundaciones, cooperativas, asociaciones, sociedades limitadas, etc.)

RÉSAU DES JARDINS DE COCAGNE

LOCALIZACIÓN: París, Francia
MÁS INFORMACIÓN: www.reseaucocagne.asso.fr

La iniciativa surge a partir de una experiencia previa suiza parecida. De esta manera, en 1991, la asociación Julienne Javel de Chalezeule (Francia), ve la necesidad de diversificar sus actividades económicas a través de actividades de atención a las personas, y amplía su oferta laboral a personas en dificultad, a través de la puesta en marcha de los cultivos colectivos. Esta iniciativa, rápidamente generó un gran interés por toda Francia; pasando de 20 a 50 tierras de cultivo colectivas, entre 1996 y 1999.

Concretamente los “Jardins de Cocagne”, son tierras de cultivo colectivas sin ánimo de lucro, gestionadas por la red de asociaciones que lleva el mismo nombre, donde se practica la agricultura ecológica y que tienen como objetivo la inserción social y profesional. Se acogen personas con riesgo de exclusión social de todas las edades.

Durante los años 80, frente a la exclusión en la que se demuestra que se han de afrontar muchas de las personas en los ámbitos agrícolas y rurales, y frente la falta de respuestas por parte de los organismos públicos, esta asociación decidió poner en marcha el primer “Jardin de Cocagne”, de Jean-Guy Henckel.

Fruto de la creciente proliferación de los “Jardins de Cocagne”, se creyó oportuno el año 1999, establecer una red que agrupara todos los Jardins de Cocagne franceses, para dotarse de una estructura de ámbito nacional y poder dar respuesta de manera más eficiente a las necesidades de desarrollo del concepto en sí, así como de facilitar y mejorar la dinámica y coordinación de las acciones llevadas a cabo.

Los principales objetivos planteados por el “Réseau Cocagne” eran: contribuir al desarrollo de nuevos proyectos, consolidar, capitalizar y promover los Jardines, y también profesionalizar a los equipos técnicos y humanos que forman parte.

Respecto a su funcionamiento, los “Jardins de Cocagne” trabajan bajo cuatro grandes principios:

- una vocación de inserción social y profesional de las personas en dificultades,
- el cultivo y producción de verduras ecológicas,
- la comercialización de estas verduras a través de una red de socios constituida,
- la integración en la industria local de la agricultura ecológica.

Bajo estos principios, las personas que trabajan se encargan del cultivo de la tierra, de los cestos de verduras y de su apartamento anterior: el contacto y la interrelación con

los socios, etc. Además cabe señalar que a lo largo de la duración del contrato de trabajo en los “Jardins de Cocagne”, las personas contratadas reciben la asistencia y el seguimiento por parte de un equipo de profesionales, pequeños agricultores y trabajadores sociales, beneficiándose así de un acompañamiento socio-profesional.

A raíz del éxito, ha habido una multiplicación de la iniciativa por toda Francia ya que, a través de la producción de verduras ecológicas distribuidas a través de cestas variadas a los socios-consumidores de los “Jardins”, esta iniciativa ha permitido, por ejemplo, a las personas adultas reencontrar un sitio de trabajo y (re)construir un proyecto profesional y personal.

Especificidad	Se considera como un gran huerto/jardín, cerca de la ciudad de Chambéry. Oferece alrededor de 350 cestas de verdura orgánicas a la semana. Creado por una asociación. Contrata como trabajadores a personas de colectivos con dificultad y/o riesgo de exclusión social.
Componente agrícola	Producción de hortalizas orgánicas en 3,7 ha Otras actividades: muros vegetales, tala de árboles
Componente social	Acoge hombres y mujeres de todas las edades, con riesgo de exclusión social, con el objetivo de favorecer su inserción laboral y social.
Equipo de trabajo del proyecto	Dos técnicos de producción, un trabajador social, dos psicólogos y un secretario
Beneficiarios	23 contratos trabajo, el 50% son mujeres. Edad media: 33 años. 26h/semana: salario 650 €/ mes
Fondos	- 22%: la producción - 68%: los municipios: el Plan Local de inserción, la región Rhône-Alpes - 10% de las fundaciones Presupuesto total: 1,5 millones de euros - 0,5 millones de euros son como fondos propios
Situación económica	La situación económica ha ido mejorando a medida que ha avanzado el proyecto.
Impacto	Para las personas beneficiarias, física, mental y socialmente, los efectos son positivos. 30-45% de los trabajadores contratados pueden posteriormente encontrar trabajo o un proyecto de formación. 70% de las personas profundamente excluidas, dejan de serlo.
Red de contactos, entorno institucional	La “Networking” es intensa: - Con los productores de otros alimentos para llenar la cesta (frutas, pan ecológico...) - Con las asociaciones por definir los puntos de entrega en la ciudad. - Con los miembros de las asociaciones que ayudan a la consolidación de la asociación, del proyecto y poner en práctica un proceso de calidad. - Con otros actores que trabajan para la inclusión de personas en riesgo social - Con la cooperativa de material agrícola, - Con los propietarios de viñas para el servicio de limpieza. La visibilidad local es muy fuerte.

1. FÒRMULA JURÍDICA

Red que agrupa asociaciones de todo el territorio francés, de carácter agrícola i rural que para la diversificación de su actividad económica han apostado por combinar la agricultura ecológica y atención a las personas; ampliando su oferta laboral a personas con discapacidades y/o en riesgo de exclusión social.

2. GOBERNANZA

El hecho de estar organizada una red, permite que se den intercambios y conexiones dinámicas, constantes y eficaces entre las diferentes asociaciones que trabajan en este ámbito y que están implicadas en proyectos similares. Además, el hecho de estar agrupadas dentro de una red les da más fuerza y visibilidad como grupo, tanto delante de la sociedad civil como delante de los poderes públicos. Este hecho ha sido determinante para la red y sus proyectos, por los acuerdos institucionales locales y regionales que permiten disponer de fondos públicos para financiar los diferentes proyectos.

3. IMPACTO

Una prueba evidente del éxito de los proyectos es la producción del modelo por todo el territorio francés. En relación a la RSE de los proyectos, cabe decir que esta ha aportado valor añadido a la actividad económica de los diferentes proyectos y, consecuentemente, ha contribuido al aumento de los beneficios económicos así como del aumento en la inversión y una mejora en la innovación y la calidad de la producción y las explotaciones. Este incremento de beneficios ha permitido también disponer de más recursos para aumentar el número de personas contratadas, así como dotar de mayor credibilidad y sostenibilidad económica y ambiental los proyectos frente a las instituciones (potencialmente financiadoras) y la sociedad civil (el propio éxito del proyecto facilita la gobernanza y la consolidación de una *networking* cada vez más potente). Además, de los beneficios terapéuticos y sociales que suponen para las personas contratadas.

Al mismo tiempo, la suma de todas estas variables, ha contribuido a mejorar el desarrollo económico y social de las zonas rurales donde hay presencia de este tipo de proyectos.

PROYECTO SO FAR

LOCALIZACIÓN: Europa (Italia, Países Bajos, Alemania, Bélgica, Francia, Eslovenia e Irlanda)

MÁS INFORMACIÓN: www.sofar.unipi.it

"So Far" es un proyecto, financiado por la Comisión de la UE dentro del séptimo programa marco de investigación y desarrollo tecnológico. Su principal objetivo es dar soporte a la construcción de un nuevo entorno institucional para el desarrollo del sector de la agricultura social.

Desde mayo de 2006 y hasta enero de 2009 se llevó a cabo el proyecto SO FAR, que agrupa expertos de toda Europa en temas y experiencias de Social Farming. Concretamente en el proyecto han participado un total de 7 países de la UE (Italia, Países Bajos, Alemania, Bélgica, Francia, Eslovenia e Irlanda).

En la mayoría de países se detectó la necesidad de llevar a cabo un proceso de mejora y soporte al desarrollo de la agricultura social que contase con la implicación de todos los agentes públicos y privados que trabajan de manera directa o indirecta en este ámbito. En buena parte con el objetivo de establecer las bases para la definición y el establecimiento de líneas de trabajo sostenibles en el ámbito de la agricultura social que contasen con un amplio soporte institucional.

El objetivo general de este proyecto es dar apoyo a la construcción de un nuevo contexto institucional de agricultura social, estableciendo vínculos entre la investigación y los profesionales del mundo rural y las diferentes experiencias europeas, para comparar e intercambiar y coordinar experiencias y esfuerzos. Además, se pretendía crear una plataforma alrededor del tema que reuniese los principales interesados e investigadores del campo del desarrollo rural para poder dar soporte al diseño de futuras políticas a nivel regional y europeo.

El proyecto surge en un contexto de cambios políticos y sociales, marcados sobretudo, por:

- un creciente cuestionamiento de las políticas sociales y las de sanidad frente a la incapacidad de éstas para dar respuesta a las necesidades sociales crecientes de inserción social y acompañamiento a los parados de larga duración y las personas discapacitadas

- un cambio de paradigma en el seno de la política agraria común respecto a la revalorización del ámbito rural y la actividad agrícola, a la que se le atribuye un carácter multifuncional; vinculando cada vez más, al actividad agraria y la actividad social.

Respecto a los objetivos específicos del proyecto, éstos giran entorno a tres ejes:

- identificar realidades y contextos europeos de agricultura social y terapéutica
- medir los impactos que están teniendo así como evaluar su potencial
- proponer orientaciones para el futuro desarrollo de las diferentes regiones rurales

Por otro lado, y en relación a los beneficiarios, el proyecto ha tenido una repercusión, sobretodo relevante para:

- las personas con dificultades sociales, físicas o mentales, en el ámbito rural y agrícola,
- los responsables de los diferentes proyectos: soporte a los actuales y potenciales iniciadores de proyecto en el campo de la Agricultura Social y Terapéutica, con el objetivo de dotarles de informaciones, recursos, contactos, consejos, etc.
- el personal de acompañamiento: mejora y armonización de la formación y las prácticas, sobretodo sobre la cuestión de la doble competencia técnica y social/educativa del personal de acompañamiento.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Red de expertos y de iniciativas de toda Europa en temas y experiencias de *Social Farming*.

2. GOBERNANZA

Se trata de una organización de tipo horizontal, donde los actores, en este caso, expertos europeos en *Social Farming*, pueden a través del intercambio y el conocimiento mutuo identificar realidades de agricultura social y terapéutica en Europa, medir los impactos que está teniendo y proponer orientaciones para el futuro desarrollo de las diferentes regiones rurales europeas.

3. IMPACTO

La existencia de esta red ha permitido identificar diferentes iniciativas de Agricultura Social a lo largo del territorio Europeo, que pueden servir de modelo para iniciativas similares futuras. Así mismo, la red ha generado una serie de conocimientos y orientaciones, de gran utilidad para los objetos estén o no en marcha en este ámbito así como por el desarrollo económico y social del conjunto de las zonas rurales en Europa.

PACTOS ENTRE AGENTES DEL TERRITORIO

ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN EL MEDIO RURAL

LOCALIZACIÓN: Clariana de Cardener, Llobera, Pinós y La Molsosa, Solsonés, Cataluña

MÁS INFORMACIÓN: http://dependenciaenelmonrural.wordpress.com

El proyecto “Atención a la dependencia en el medio rural” nace en el marco del proyecto ACTUA: PAI del Solsonés¹⁴, impulsado por Arada y fruto de la participación ciudadana de las personas del territorio, en este caso, del Solsonés. El PAI recoge cerca de 200 acciones sujetas a ser implementadas para garantizar un futuro sostenible para el territorio desde una perspectiva comunitaria.

El proyecto “Atención a la dependencia en el medio rural” pretende dotar de servicios de proximidad a determinadas zonas rurales de la comarca en el ámbito de la atención a las personas.

Más concretamente los servicios que se ofrecen se basan en los servicios domiciliarios por un lado, y en los servicios localizados (en los locales sociales de los municipios), por otro.

Para garantizar que todo aquel que lo desee pueda disfrutar de este servicio, el proyecto contempla también la posibilidad de ofrecer un sistema de transporte colectivo.

Así mismo, los servicios ofrecidos serán siempre complementarios a los servicios públicos y privados que ya se estén ofreciendo en el territorio.

Por otro lado, y entendiendo que los servicios de atención a las personas son realizados generalmente por mujeres, se pretende dotar de herramientas a las mujeres del territorio para que, ya sea de manera informal, profesional o con ganas de profesionalizarse, puedan desarrollarse con mejores garantías y condiciones en su trabajo.

Respecto al grupo de mujeres cuidadoras que no se quieren profesionalizar, se les ofrecerán herramientas para cuidarse mejor a ellas y a sus familias. Se les ofrecerá también un respiro familiar en la medida en que se ofrecen servicios de atención a las personas mayores que están a su cargo.

En relación a las mujeres cuidadoras que se quieren profesionalizar, se pretende ofrecer formación a nivel de atención a las personas mayores y especialmente en la promoción empresarial y en el acompañamiento y tutoría de las primeras fases de la iniciativa laboral creada. Así mismo, el hecho de que el proyecto contemple la creación directa de sitios de trabajo facilita este objetivo.

¹⁴ Ver: <http://dependenciaenelmonrural.wordpress.com/proyecte-actua/>

Para las mujeres cuidadoras profesionalizadas, se les ofrecerá igualmente formación empresarial y también la posibilidad de completar sus servicios.

Al mismo tiempo, el proyecto prevé la creación de una red de cuidadoras que agrupe tanto las mujeres ya profesionalizadas como las que se pretenden profesionalizar.

En relación a sus beneficiarios y al impacto esperado, el proyecto interviene para paliar la problemática de las personas mayores en el mundo rural, teniendo como colectivos diana tanto las mujeres cuidadoras como la gente mayor.

El proyecto, así mismo, ha de permitir mejorar la independencia familiar de las personas dependientes, permitir un respiro familiar, fomentar el reconocimiento social de la mujer rural i capacitar a las mujeres para la emprendeduría empresarial. En este sentido, la iniciativa también permitirá la diversificación de la economía rural, centrada en el sector primario y muy deficitaria en servicios.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Proyecto gestionado por una asociación del territorio, en este caso Arada, que prevé la puesta en marcha de un servicio de atención a la dependencia de determinados núcleos de población rurales de la comarca del Solsonés. En el marco de este proyecto se prevé, además de la prestación de servicios de atención, dotar de herramientas de mejora laboral y de bienestar personal de las personas encargadas de atender a las personas dependientes y crear una red de cuidadoras con capacidad de coordinar y ofrecer servicios en el ámbito de la atención de la dependencia.

Concretamente

2. GOBERNANZA

El proyecto se basa en metodologías participativas y de trabajo en red, ya que se parte de la concepción de que sólo así se permite la necesaria coordinación y organización entre agentes públicos y privados que ofrezcan el servicio o bien lo requieran.

La gestión del proyecto va a cargo de un grupo de trabajo pluridisciplinar y heterogéneo, que incluye entidades asociativas como entidades públicas y entidades profesionales, así como mujeres del mundo rural no asociadas. Donde el objetivo final es la creación de una empresa en el sector servicios de atención a las personas.

3. IMPACTO

El proyecto interviene en 4 municipios rurales del Solsonés: Clariana de Cardener, Llobera, Pinós y La Molsosa. Además de fomentar el reconocimiento de los roles de la mujer rural, pretende inserir laboralmente este grupo de población, mejorar la calidad de

vida de las cuidadoras de personas mayores y, al mismo tiempo, la de las personas dependientes.

La visión integral y transversal del proyecto ha de permitir que la comarca se encamine hacia un futuro más sostenible, tanto a nivel económico como social.

NORTH SAVO

LOCALIZACIÓN: North Savo, Finlandia

MÁS INFORMACIÓN: www.maaseutu.fi

El proyecto finlandés focaliza sus esfuerzos en promover la emprendeduría en el mundo rural a partir de los contratos rurales. Una fórmula contractual entre el sector público, privado y otros agentes locales, que tiene como objetivo encontrar fórmulas imaginativas e innovadoras para organizar los servicios en el ámbito rural. Esto se traduce en un incremento de personas ocupadas que ofrecen sus servicios de forma comunitaria. Se trata de contratar una persona entre diferentes entidades que necesitan sus servicios pero no a tiempo completo. De esta manera, una entidad sólo ha de hacerse cargo de una parte del sueldo de esta persona, que se comparte con otras entidades. Esta persona tiene un contrato a tiempo completo que le permite ganar un sueldo íntegro. Esta fórmula ha tenido muy buenos resultados.

En otro sentido, y también con buenos resultados, se está llevando a cabo en las regiones rurales un sistema de prácticas en empresas locales destinado a los jóvenes de secundaria y bachillerato. El objetivo es familiarizar a los jóvenes con las zonas rurales y a sus profesores con las diferentes ocupaciones que pueden encontrar en su entorno, y que muchas veces están relacionadas con empresas que trabajan en el bosque, en el puerto, en la agricultura o en la construcción, con el propósito de incitarlos a buscar trabajo o crear empresas en el medio rural.

El trabajo se ha hecho desde los diferentes grupos Leader finlandeses y el Consorcio de Educación existente en la zona de Savo. La metodología de trabajo se ha basado en el fomento de una red entre las empresas y las escuelas. Las empresas proporcionan conocimientos y estos se introducen en diferentes asignaturas con la intención de que los alumnos conozcan mejor los negocios locales, las posibilidades de realizar prácticas en estas empresas y, al mismo tiempo, que se interesen más y valoren su lugar de residencia, y también que la emprendeduría sea más activa.

La valoración que se hace desde los grupos Leader del proyecto es que los objetivos se han cumplido. Las escuelas (se comenzó con 7 escuelas piloto), empresas y granjas han participado en el proyecto lo han considerado muy positivo, la temática tratada como prioritaria. La previsión para el futuro, es transferir esta experiencia en otras regiones, hecho que también se considera un objetivo prioritario del proyecto.

El éxito de los dos proyectos, ha tenido mucho que ver con la implantación de los grupos Leader en el mundo local, y el trabajo que se ha realizado desde estos grupos para conocer el territorio, los agentes que forman parte y el contexto específico en el que se han llevado a cabo.

1. FÓRMULA JURÍDICA

En el primer caso, se trata de una fórmula contractual entre el sector público, privado y otros agentes locales, que permite contratar una persona entre diferentes entidades que necesitan sus servicios pero no a tiempo completo, y pagar el salario de esta persona entre las diferentes entidades que solicitan el servicio.

En el caso del proyecto “escuela-empresa”, el pacto de concertación se ha materializado en el establecimiento de un sistema de prácticas en empresas locales destinado a jóvenes de secundaria y bachillerato.

2. GOBERNANZA

En este caso, encontramos dos estrategias diferenciadas pero que giran sobre el mismo eje, el de la cooperación público-privada entre entidades públicas de carácter local, empresas e instituciones y entidades implantadas en el territorio.

Respecto al proyecto “escuela-empresa”, nos encontramos frente a un caso claro de constitución de un pacto de concertación entre las instituciones escolares y las empresas del territorio, impulsado, animado y guiado por los Grupos de Acción Local; donde la metodología de trabajo establecida se basa en el trabajo en red, entre empresas y escuelas.

En el caso de los “contratos rurales”, nos encontramos también delante de un caso de cooperación entre el sector público y el sector privado que tiene como resultado una fórmula contractual que implica poderes públicos, empresas y agentes sociales.

Como se despliega del análisis de las palabras de los impulsores del proyecto, la gobernanza ha sido un factor clave en el éxito del mismo.

3. IMPACTO

En relación al proyecto “escuela-empresa”, los diferentes agentes que han participado en el proyecto lo han considerado muy positivo y la temática tratada como prioritaria. La previsión para el futuro, es transferir esta experiencia a otras regiones, hecho que también se considera un objetivo prioritario del proyecto.

En relación a los contratos rurales, ha habido un aumento de contrataciones a tiempo completo, ya que la suma de contrataciones de servicios de manera parcial por parte de diferentes entidades permite que la persona contratada acabe teniendo una jornada completa.

VALL DEL LENO

LOCALIZACIÓN: Valle del Leno, Trentino,
Italia

MÁS INFORMACIÓN: Pacto Territorial de
la Valle del Leno: <http://nuke.vallidelleno.it/>

La Valle del Leno está integrada por tres municipios donde viven unos 3.500 habitantes, y se caracteriza por una baja densidad demográfica, una importante dispersión de los núcleos habitados, la dificultad de acceso al centro urbano de la provincia y una gran marginalidad en lo que respecta al acceso a los servicios.

Se detectó en la región una gran falta de servicios de atención a los niños en edad preescolar, debido a que el número de niños no era suficiente para llenar una guardería convencional.

En el área de servicios turísticos y medioambientales se detectó que había un elevado número de turistas que iban a la montaña en vehículo propio.

Y en el área del sector primario se estaba trabajando en explotaciones ganaderas no rentables.

El proyecto que se está llevando a cabo en la Valle del Leno se basa en la implementación de un pacto territorial “bottom-up” en términos ingleses, es decir, de abajo (Valle del Leno y sus municipios) hacia arriba (instancias superiores, en este caso el campo administrativo de la provincia de Trento). En el pacto intervienen diferentes actores (mesa de concertación) que representan las fuerzas sociales y económicas de la zona. Una vez constituido el Pacto, este se dota económicamente en función de la población y de los recursos económicos que destina la provincia al desarrollo económico. Lo que cambia de territorio a territorio es que el destino de estos recursos lo deciden los integrantes de la mesa y puede ser diferente a las prioridades establecidas por la provincia de la que forma parte el territorio en cuestión.

En el caso de la Valle del Leno, además, se constituyó una Fundación a partir del capital de una banca cooperativa de crédito local. Esto ha hecho posible que cada año la valle disponga de una cantidad estable de dinero (unos 100.000€ aproximadamente) para realizar las acciones.

Por un lado, se creó el servicio llamado “Mama de Giorno” (madre de día), en el cual una madre se responsabiliza en su casa de cuatro o cinco niños. La madre en cuestión ha de participar previamente en un curso de formación de 800 horas y está tutelada por una institución externa que controla la calidad del servicio.

Respecto al ámbito del turismo, se cerró la carretera al acceso público y se ofreció la posibilidad de utilizar un servicio de taxi con vehículos locales.

Con las explotaciones ganaderas que no eran rendibles se les ofreció la posibilidad de formarse para producir queso y acompañarles en el proceso empresarial. Con esto, se ha conseguido mantener cinco explotaciones y se han creado dos más.

Hasta el momento, se ha conseguido cuadruplicar el volumen de inversión en el territorio, se han creado 30 puestos de trabajo provisionales y 60 consolidados.

La generación de estos puestos de trabajo va siempre acompañada de un esfuerzo de formación, al cual se destinan bien a parte de los recursos de la Fundación.

En otro sentido, el proyecto ha incidido en los sistemas locales de cooperativismo. Aproximadamente el 90% de los productos agrarios se comercializan a partir de cooperativas y el 70% del financiamiento se vehicula a través de éstas.

Se ha experimentado también un cambio en la dinámica poblacional que hasta el momento había tenido una tendencia regresiva. También se valora positivamente el impacto del proyecto sobre el fomento del asociacionismo y la participación social de las comunidades locales.

En este momento, han empezado una acción nueva encaminada a responder las necesidades de atención de las personas mayores.

Puestos de trabajo	90
% comercialización de los productos agrarios a través de cooperativas	90%
Población	Ha habido un importante crecimiento de la población del territorio
Tejido asociativo	40 asociaciones

1. FÓRMULA JURÍDICA

Pacto Territorial, siguiendo la lógica del “bottom-up” entre las diferentes fuerzas políticas y económicas del territorio para el desarrollo económico y social de la región. Se crea una Fundación a raíz del pacto como órgano gestor de las acciones que se pretenden llevar a cabo. La principal fuente de financiamiento inicial del proyecto y de la fundación es el gobierno de la provincia.

2. GOBERNANZA

En el caso concreto de la Valle del Llano, nos encontramos frente a un claro ejemplo de cooperación público-privada territorial entre los diferentes agentes económicos y políticos que trabajan en el territorio.

Cabe destacar que la participación y la implicación de la sociedad civil ha sido otro factor clave para explicar el éxito.

3. IMPACTO

Se ha cuadruplicado el volumen de inversión que había y se han creado 90 puestos de trabajo en diferentes sectores de ocupación, fomentando la diversificación económica. Se ha revertido la tendencia poblacional de crecimiento. A la vez, que la población local se ha implicado activamente en el proyecto, aumentando también la participación e implicación ciudadana en el desarrollo del territorio.

GIARDINO DEI SEMPLICI

LOCALIZACIÓN: La Valdera, Pisa, Italia

MÁS INFORMACIÓN: www.oriss.org

El proyecto, territorialmente hablando se enmarca en una zona rural de la Toscana, en la provincia de Pisa, la Valdera.

Considerando que la agricultura puede ser una opción capaz de satisfacer las diferentes necesidades de los usuarios, los agricultores, las instituciones locales y las comunidades locales, una ONG del ámbito de la salud, decidió emprender en 2002 una iniciativa de este tipo.

El objetivo del proyecto era promover el desarrollo socio terapéutico a través de la integración laboral, en el campo de la horticultura y la agricultura, de personas con problemas psiquiátricos.

La ONG en cuestión, a partir de la detección de determinadas necesidades de las personas con discapacidades psíquicas en el mundo rural se decidió fomentar un pacto de cooperación territorial entre diferentes agentes públicos y privados del territorio: administración pública de sanidad y administración local, propietarios de explotaciones agrícolas y hortícolas, asociaciones de agricultores, etc.

El proyecto es bastante complejo, y se puede dividir en cuatro ejes:

1. La inclusión de las personas menos favorecidas en el seguimiento de estas terapias ocupacionales, conducidas por profesionales y que tratan de dar formación tanto en habilidades personales como en cuestiones técnicas (horticultura y agricultura) a los usuarios del servicio y que después se convertirán en trabajadores de los jardines.
2. Se ofrece formación profesional y la inclusión laboral a aquellas personas que lo deseen y estén capacitadas para desarrollar trabajos no estrictamente agrícolas.
3. El tercer eje se refiere al mantenimiento y establecimiento de contactos con los diferentes agentes públicos y privados presentes en el territorio.
4. Y el cuarto, se refiere al trabajo de sensibilización, soporte e información continuada con los grupos de consumidores que compran directamente los productos elaborados en los huertos y las granjas de los participantes en el proyecto.

Los iniciadores fueron capaces de involucrar progresivamente terceros socios en la iniciativa, sobretodo del sector público del camp de los servicios sociosanitarios, las administraciones locales y algunas granjas privadas de la zona.

El proyecto tiene como objetivo mostrar el potencial para el desarrollo de nuevas formas de cooperación a nivel territorial para la salud y el bienestar de la población (un 'pacto para la salud', según se ha definido por los mismos promotores).

Al mismo tiempo que ha beneficiado usuarios de los servicios psiquiátricos, la iniciativa ha producido efectos importantes sobre el sector privado, concretamente sobre las granjas participantes en el proyecto.

En particular, en el caso de la granja de la familia Colombini, que es una granja ecológica de producción de hortalizas, ha ido transformando su sistema y estilo de trabajo al tiempo que el nuevo soporte ganado entre la comunidad local le ha comportado una mejora de los beneficios y de sus mecanismos de producción. Además, les ha supuesto una gran satisfacción y enriquecimiento personal, tanto a ellos como a los miembros de la comunidad que conocen la iniciativa y consumen sus productos.

Más allá de las acciones e iniciativas concretas que puedan surgir se considera esencial seguir tejiendo una red sólida entre los diferentes actores públicos y privados que trabajan en el territorio; al tiempo que el soporte de las instituciones públicas se considera juntamente con el anterior, primordial para la sostenibilidad y el arraigo de estos jóvenes y sus valores.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Nos encontramos frente a un pacto territorial “por la salud”, inicialmente, entre agricultores, instituciones locales, comunidades locales y una ONG del ámbito de la salud. El objetivo del pacto es llevar a cabo un proyecto para el desarrollo socioterapéutico, a través de la integración laboral en el campo de la agricultura y la horticultura, de personas con problemas psiquiátricos.

2. GOBERNANZA

Este *Pacto Territorial para la Salud*, tal y como ha sido diseñado por los promotores, responde a la voluntad de cooperación público-privada entre los diferentes agentes sociales, económicos, políticos del territorio que trabajen en el ámbito socio-sanitario.

3. IMPACTO

El progresivo éxito del proyecto ha permitido más que terceros socios, sobretudo del sector público que trabajen en el ámbito socio-sanitario, además de otras administraciones locales y agricultores, se sumen al proyecto.

La RSE, introducida en las actividades agrícolas, además de suponer una mejora para el bienestar de los usuarios del servicio psiquiátrico, ha tenido efectos positivos tanto para el sector privado como para el desarrollo económico y social de las comunidades locales. En este sentido, sobre el sector privado, el éxito del proyecto y la introducción de la RSE ha fomentado la reinversión en una mejora de la calidad y de los procesos productivos en cuanto a la sociedad civil, ha dotado el proyecto de reconocimiento y por tanto la valoración que las comunidades locales hacen sobre el mismo así como sobre la importancia de adquirir sus productos.

**ASOCIACIONES, FUNDACIONES, EMPRESAS Y OTRAS
ENTIDADES PRIVADAS**

GRUP ALIMENTARI GUISSONA (CAG)

LOCALIZACIÓN: Guissona, Segarra, Cataluña

MÁS INFORMACIÓN: www.cag.es

El Grup Alimentaria Guissona, a través de las diferentes empresas que lo conforman, cuenta con una amplia experiencia en el sector agroalimentario y desarrolla todas las actividades ganaderas, industriales y comerciales necesarias para llegar al consumidor sin intermediarios.

Las dos principales empresas del Grupo son la cooperativa Agropecuaria de Guissona, S.Coop.Ltda. que realiza la cría y el engorde de las aves y del ganado, y la *Corporación Alimentaria Guissona, S.A.* que desarrolla todas las actividades industriales: la fabricación de los piensos, el sacrificio, la transformación y la elaboración de los productos cárnicos y también las actividades comerciales, principalmente a través de las tiendas "bonÀrea".

Además de las diferentes empresas que juntamente con la cooperativa , conforman el Grupo Empresarial, este cuenta también con la Fundación Agropecuaria de Guissona, una entidad privada sin ánimo de lucro, cuya actividad principal es ofrecer una atención sociosanitaria y residencial de la gente mayor, promocionar y facilitar la asistencia médica, juntamente con la prevención de enfermedades y accidentes.

La Fundación se creó en 2002 mediante aportaciones de la Cooperativa Agropecuaria de Guissona, CaixaGuissona y la Corporació Alimentaria Guissona, quedando enmarcada dentro de las actividades sociales del Grup Alimentari Guissona.

La Fundación constituye un marco completo con todos los servicios y atenciones para el ingreso de las personas mayores (residencia, centro de día, centro médico y centro de salud).

La Fundación, dispone también, de plazas concertadas con el departamento de Bienestar Social de la Generalitat de Cataluña.

La residencia cuenta con un equipo de profesionales cualificados para atender todas las necesidades de las personas mayores y dar un servicio integral, humano y personalizado de acuerdo con las necesidades de cada residente. Para una mejor atención de los residentes se dispone de un equipo formado por: un médico las 24 horas del día, enfermeras, asistente social, dietista, fisioterapeuta, auxiliares de geriatría, servicio religioso, servicio de peluquería y podólogo.

Por otro lado, la Fundación dispone también de un Centro Médico en la planta baja con sala de radiografías, consultorios médicos, salas de rehabilitación y fisioterapia, etc. Así como de un centro de salud con piscina terapéutica i spa, sauna, baño turco, amplios espacios para hacer gimnasia y zonas de descanso para mejorar la calidad de vida.

El Centro Médico de la Fundación es tanto de medicina general como de medicina laboral. Actualmente dispone de amplias instalaciones y un nombroso equipamiento (rayos X, ecógrafo, sala de curas, rehabilitación), así como un completo equipo de profesionales.

El Centro de Salud de la Fundació Agropecuària de Guissona pretende, a través de sus instalaciones, equipamientos y servicios, poner a disposición de todas las personas nuevas actividades fisioterapéuticas y gimnásticas para mejorar la calidad de vida de las personas.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Grup Empresarial integrado por diferentes empresas, cooperativa agropecuaria y una fundación, a través de la cual se desarrollan los servicios de atención a las personas que ofrece el grupo.

La Fundación y sus servicios se gestionan mediante las aportaciones de Cooperativa Agropecuaria de Guissona, CaixaGuissona y la Corporació Alimentaria Guissona, quedan enmarcados dentro de las actividades sociales del Grup Alimentari Guissona.

2. GOBERNANZA

Aún siendo una iniciativa de carácter privado realizada y financiada con los recursos del Grup Empresarial, se ha establecido un convenio con el departamento de Benestar Social de la Generalitat de Catalunya que permite al Centro Residencial disponer de plazas concertadas.

3. IMPACTO

A través de la Fundación, el Grup Empresarial desarrolla un amplio servicio de atención a las personas en el marco del desarrollo de la responsabilidad social empresarial. Este hecho aporta un valor añadido al grupo y al conjunto de las actividades productivas que lleva a cabo. Los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos por el Grup Alimentari Guissona, han supuesto un gran impacto positivo a nivel territorial, sobretodo, con respecto a la atracción de la población hacia las zonas rurales y la generación de puestos de trabajo para los habitantes de la comarca.

FERME DU CLOS

LOCALIZACIÓN: Châtelus, Isère, Francia

MÁS INFORMACIÓN:

angelique.doucet@nordnet.fr

La granja está situada en la Valle d'Isère, zona eminentemente de carácter rural. La granja, funciona como una "granja-escuela", y la llevan su propietaria, l'Angélique, y su familia. En el sí de la granja, se ofrecían diferentes actividades de carácter familiar y social para grupos, sobre todo de personas discapacitadas.

Cada vez son más los especialistas, que aseguran el carácter social y terapéutico de las actividades agrícolas y ganaderas, por el ritmo de trabajo que ofrecen este tipo de actividades, así como por el *modus vivendi*, y por la autonomía que permite alcanzar a los usuarios y que, por contra, las instituciones especializadas no permiten.

En la granja escuela se llevan a cabo dos actividades diferenciadas. La granja escuela organiza visitas turísticas abiertas al público en general con la posibilidad de participar en algunas actividades que se llevan a cabo en la granja en ese día. Además de las visitas puntuales que se ofrece en la granja, también hay un proyecto de recogida en la granja de personas discapacitadas (niños y adultos).

El programa que se realiza con las personas con discapacidad y que tiene una duración mínima de un año y contempla la posibilidad de que las personas discapacidades participen en los trabajos diarios de la granja. Para incorporar estos grupos y hacerles partícipes en el proyecto.

Tota la planificación de las actividades así como el trabajo de seguimiento de las personas que participen en el programa, las cuales siempre van acompañada por profesionales, se hace de manera conjunta entre los propietarios de la granja y los centros especializados de personas discapacitadas con las que se trabaja.

En los últimos años y, a partir de la elaboración de estudios científicos relevantes, se está demostrando que las actividades agrícolas y ganaderas seleccionadas realizadas por las personas discapacitadas, permiten diagnosticar dificultades i carencias de las mismas que en los centros convencionales de terapia no son visibles y no por lo tanto, no pueden ser apreciados. Así mismo, y lo que más se observa. Según los propios especialistas, son mejoras reales por parte de las personas participantes, como mejoras en la capacidad de adaptación a nuevos contextos, una importante calma de la angustia y bajada del nivel de estrés, una mejora de las capacidades psicomotrices, etc.

Aún estando en la fase inicial del proyecto, se han empezado a desarrollar convenios de colaboración con empresas para ampliar la iniciativa y poder contratar de manera permanente una parte de las personas discapacitadas que participan en las actividades de la granja. Este hecho puede suponer la apertura a nuevos horizontes sociales y laborales para las personas en esta situación.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Iniciativa privada de carácter familiar. Concretamente se trata de una granja-escuela donde se ofrecen actividades familiares y sociales, sobretodo para personas discapacitadas.

2. GOBERNANZA

Es un caso de cooperación público-privada / privada-privada, que permite mejorar la calidad de los servicios y ampliar su oferta. El éxito personal y social del proyecto y la misma RSE de la iniciativa familiar, además de la propia emprendeduría personal, ha contribuido a generar y establecer convenios de colaboración y de trabajo continuado con diferentes entidades e instituciones de discapacitados así como con las administraciones públicas.

3. IMPACTO

La RSE, ha contribuido a visibilizar la iniciativa frente a los poderes públicos y frente a la sociedad civil, permitiendo el establecimiento de convenios y colaboraciones cada vez más importantes entre los diferentes actores implicados: esta hecho ha supuesto un aumento de las aportaciones económicas al proyecto que, al mismo tiempo, han permitido una reinversión en una mejora de la calidad y ampliación de la oferta de servicios.

Además de la mejora del bienestar personal y social para las personas discapacitadas, que científicamente, aportan para este colectivo, actividades de este tipo.

FEDERACIÓN NACIONAL CIVAM

LOCALIZACIÓN: París, Francia
MÁS INFORMACIÓN: Federación Nacional de los Centros de Iniciativas para Valorizar la Agricultura y el Medio Rural (FNCIVAM): www.civam.org

La federación del CIVAM puede considerarse por ella misma una experiencia de buenas prácticas. Esta entidad, que agrupa más de 250 asociaciones por toda Francia y que cuenta con más de 50 años de experiencia ha sabido encontrar su sitio dentro del medio rural y agrario. Nació en los 50s dentro del movimiento de educación popular, con la voluntad de formar familias de agricultores y ganaderos más allá de la educación obligatoria (que limitaba la edad de escolarización obligatoria a los catorce años).

En aquel momento, los profesionales de la enseñanza agraria consideraron necesario crear una entidad que pudiera dar formación a este colectivo de forma gratuita para modernizar la ganadería y la agricultura, y que la educación pudiera llegar a todo el mundo. El objetivo era común: popularizar la enseñanza agraria para mejorar la producción de las explotaciones.

Los y las alumnas (payesas y payeses) también se organizaron como colectivo formando asociaciones con un consejo de administración. De esta manera nace CIVAM, como una entidad que agrupa un cuerpo técnico de profesores y un consejo administrativo, formado íntegramente por payesas y payeses.

La nueva situación de los 70s, provocó que algunos integrantes del CIVAM planteasen un nuevo futuro y el cuerpo de educadores fue eliminado. Esto sucede paralelamente con un cambio de actores en el medio rural. Los payeses continuaban estando pero también estaban empezando a desarrollar otras actividades que diversificaban el escenario. De esta manera, el rango de acción también se orientó a esta diversificación.

La situación que se da en los años 80 es la que de alguna manera ya deja entrever lo que será el CIVAM de hoy y que por el momento en que se da puede considerarse muy avanzada a su tiempo. Muchos agricultores y ganaderos formaban parte de la organización vieron que si querían continuar viviendo de su profesión sin producir de manera intensiva debían poner en valor su producción, los productos del territorio y la producción respetuosa con el medio ambiente. Para hacerlo, los recursos que se organizaban desde el CIVAM se enfocaron en esta dirección.

Los proyectos del CIVAM hacen referencia a diferentes acciones, en el ámbito del desarrollo rural: mercados de comercialización curta y venta directa; introducción de

productos locales y ecológicos en los comedores escolares del territorio; instauración de puntos de venta colectivos para la producción local; instauración de energías renovables; producción ecológica; educación al consumidor; trabajo cooperativo, etc. El CIVAM se muestra como un organismo autónomo e independiente con alcance territorial amplio pero basado en las especificidades locales, que puede organizarse con el objetivo específico de poner en valor en mundo rural y las nuevas potencialidades económicas.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Modelo de autogestión a través de la constitución de una Federación ente asociaciones de agricultores y profesionales de la enseñanza para hacer frente a las necesidades detectadas en el sector. El financiamiento de la entidad y del proyecto es posible gracias a las aportaciones económicas de los socios de la federación y sobretodo de los diferentes socios con los que CIVAM establece ciertos pactos de colaboración y participación.

2. GOBERNANZA

Es una federación presente en el territorio francés, con una organización institucional y un funcionamiento interno que permite que las relaciones y los contactos sean de carácter horizontal. Este tipo de organización, a diferencia de otra de tipo vertical, permite que sea un organismo autónomo e independiente de amplio alcance territorial, pero basado en las especificidades locales.

Es importante remarcar el establecimiento de una red de socios colaboradores para garantizar la viabilidad y sostenibilidad del proyecto.

3. IMPACTO

A través de las actividades organizadas y el conocimiento específico del territorio por parte de las personas que toman decisiones en el seno de la federación, se han podido diseñar modelos formativos adecuados al territorio y que han generado que los agricultores hicieran una apuesta clara para la mejora de la calidad y la innovación de sus actividades económicas. Esto, no sólo ha representado un incremento de beneficios en los productores de manera individual sino que ha afectado al conjunto de la comunidad, favoreciendo el desarrollo económico y social de la zona.

SCOTLAND CARE FARMING

LOCALIZACIÓN: Escocia, Reino Unido
MÁS INFORMACIÓN: www.carefarmingscotland.org.uk

La Scotland Care Farming es una asociación cuya misión es dar apoyo y promover el desarrollo de la agricultura de atención en Escocia, por lo cual su potencial económico y social es entendido y aprovechado por los políticos, los administradores de tierras y los proveedores de servicios de atención y soporte.

La visión de la Scotland Care Farming es que la salud y el bienestar de toda persona se pueden beneficiar del tiempo de trabajo en la tierra.

En este sentido, la Scotland Care Farming, procura que aquellas personas que lo deseen puedan beneficiarse de este servicio, y al mismo tiempo los propietarios agrarios se beneficien y ofrezcan servicios de agricultura de atención a las personas; siempre bajo el criterio del desarrollo sostenible.

La agricultura promueve el cuidado de la salud mental y física a través de darle a la gente la oportunidad de pasar el tiempo trabajando en la tierra. Aquellos que se pueden beneficiar son las personas con dificultades de aprendizaje, de estrés laboral, con problemas de salud mental, problemas de drogas y alcohol o problemas para encontrar trabajo.

La Scotland Care Farming es una asociación formada por los administradores de la tierra, los proveedores de servicios y los clientes.

Los participantes pueden trabajar las granjas tradicionales o en las actividades de silvicultura, horticultura y otras de gestión de la tierra.

La agricultura de atención combina el cuidado de la tierra con el cuidado a las personas y hay evidencias de que puede ofrecer grandes beneficios personales, sociales, económicos para los involucrados.

La Scotland Care Farming impulsa la economía rural, ayudando a las granjas y otros negocios rurales para mantenerse económicamente viables a través de la diversificación en una actividad que puede generar ingresos importantes.

La Scotland Care Farming es ahora una empresa totalmente constituida y una organización benéfica registrada. No está activamente involucrada en la prestación de servicios agrícolas de cuidado pero tiene como objetivo dar soporte a través de la sensibilización, la difusión, la información, el asesoramiento, el desarrollo de oportunidades de la red, capacitación y desarrollo de políticas.

Su intención es ayudar a poner en marcha iniciativas de salud y asistencia social o la investigación de oportunidades de educación y desarrollo, poniendo en contacto administradores de tierras e interesados, ayudando a construir una empresa que permita compartir las oportunidades disponibles.

Está formada por un Grupo de Dirección que se constituyó en 2008, y la iniciativa se apoya por varias organizaciones es que representen al comunidad de agricultores, profesionales de atención , y académicos, el sector del voluntariado y el Gobierno escocés.

Igualmente, tiene un buen número de partes interesadas que, a través del comité de dirección, están involucradas en la gestión de la iniciativa:

- PFU Escocia (Unión Nacional de Agricultores de Escocia)
- SRPBA (Propiedad Rural de Escocia y Asociación de Negocios)
- SAC (Scottish Agricultural College)
- SCVO (Consejo Escocés de Organizaciones Voluntarias)
- LEAF (Linking Medi Ambient i Agricultura)
- Rhass (Royal Highland y la Sociedad Agrícola de Escocia)
- Rhet (Royal Highland Educational Trust)
- Cirene
- Grupo de Iglesias Rurales de Escocia

Además, de un número importante de agricultores que participan en la iniciativa en el día a día, llevando a los participantes a la granja y proporcionándoles la experiencia de la agricultura terapéutica.

1. FÓRMULA

Asociación que procura la atención y el bienestar de las personas a través de la agricultura terapéutica.

2. GOBERNANZA

Cooperación territorial público-privada entre los diferentes agentes sociales, económicos y políticos presentes en el territorio en el ámbito de la agricultura y los servicios sociosanitarios.

3. IMPACTO

El proyecto ha tenido y está teniendo un alto grado de aceptación en el seno de las comunidades locales, y una prueba de ello es el número de agricultores y entidades, tanto de carácter público como privado que cada vez más se están sumando al proyecto. Además, hay que tener en cuenta la oportunidad que ha representado para muchos agricultores un proyecto de este tipo; en el sentido en que les ha permitido

diversificar su actividad económica e introducir mejoras cualitativas y elementos innovadores en sus explotaciones. Este hecho en su conjunto, juntamente con la mejora del bienestar personal y social de las personas beneficiarias directas del proyecto, contribuye al desarrollo social y económico de la zona.

FUTURE ROOTS

LOCALIZACIÓN: Dorset, Reino Unido

MAS INFORMACIÓN: www.futureroots.net

El proyecto Future Roots, es una iniciativa de carácter privado llevada a cabo en el marco del programa LEADER, e impulsada a través de un Grupo de Acción Local; con lo cual el financiamiento del proyecto proviene principalmente del Fondo Social Europeo.

Se trata de un proyecto dirigido a la mejora social y laboral de jóvenes con dificultades mentales y/o sociales a través de su participación, formación y contratación laboral en el ámbito del sector agropecuario.

El proyecto se creó por Julie Plumley y su familia en una pequeña propiedad al oeste de Dorset. Julie se había criado en una familia de agricultores y había seguido después una carrera en la atención sanitaria y social.

Reconociendo los beneficios terapéuticos de la agricultura, mientras trabajaba con personas mayores que en muchos casos tenían una formación en habilidades rurales, Julie decidió poner a prueba el enfoque de la granja de atención inicialmente dirigida a jóvenes con problemas mentales y/o de comportamiento.

Future Roots trabaja principalmente con la población joven, y tiene como objetivo el aprendizaje a partir de la experiencia y las actividades de desarrollo personal, para permitir a cada individuo desarrollar confianza en sí mismos, autoestima y habilidades que les permitan la inserción laboral y, si cabe, poder obtener una calificación básica.

La finca ofrece una amplia gama de actividades que incluyen la cría de animales, la horticultura y la conservación, juntamente con la formación en habilidades prácticas rurales. Han puesto en marcha también, una nueva empresa social dedicada a la elaboración de sopas y batidos a partir de los productos que producen en la granja. Esta empresa, está gestionada por los mismos jóvenes.

Respecto a sus resultados, los padres, los cuidadores y los profesores que asisten y trabajan en el proyecto han notado una mejora sustancial en el comportamiento, la motivación y la autoestima de los usuarios.

Además, todos los jóvenes que no habían podido seguir la educación general, en el proyecto tienen la posibilidad de conseguir un certificado de aptitud profesional.

Al mismo tiempo, para garantizar la sostenibilidad la iniciativa, la misma impulsora del proyecto asegura que el desarrollo de relaciones y del trabajo de colaboración con los actores públicos locales de servicios social ha sido esencial.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Se trata de una iniciativa privada que lleva a cabo un proyecto de agricultura terapéutica y/o de atención a las personas.

2. GOBERNANZA

Aunque la idea de llevar adelante el proyecto surge de una iniciativa privada, la apuesta de los poderes públicos para desarrollarla ha sido clava para garantizar la sostenibilidad del mismo. Se trata, por lo tanto, de un caso de cooperación público-privada, donde el financiamiento es casi de forma íntegra de carácter público, así como las instalaciones, ya existentes, que son de propiedad privada.

3. IMPACTO

Los padres, cuidadores y profesores de los jóvenes que asisten y/o trabajan en el proyecto han notado una mejora sustancial en el comportamiento, motivación y autoestima de los usuarios.

Además, aquellos jóvenes que no habían podido seguir una educación general, en el proyecto tienen la posibilidad de conseguir un certificado de aptitud profesional.

SOCIAL COOP

ENTIDADES DE INICIATIVA PÚBLICA

SERVICIO DOMICILIARIO DE FISIOTERAPIA

LOCALIZACIÓN: Comarca del Matarranya, Teruel, España

MÁS INFORMACIÓN: www.enclaverural.es

El servicio domiciliario de fisioterapia, nace de la visión emprendedora de un fisioterapeuta frente al agujero de mercado que suponía en el comarca del Matarranya, con núcleos poco poblados y alejados de la capital de la comarca, la atención fisioterapéutica a domicilio.

El proyecto se inició con la presentación por parte de la profesional de un programa de fisioterapia domicilio en el medio rural, frente a los órganos comarcales competentes, que encontraron adecuada la iniciativa y se iniciaron los trámites necesarios para su puesta en marcha.

El proyecto ofrece un servicio de fisioterapia a 18 núcleos de población de la comarca del Matarranya, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los usuarios, frente a la creciente demanda que se había experimentado en el sector y la falta de servicios para satisfacer a la misma.

En un principio el servicio se inició con 6 usuarios, y actualmente cuenta con un total de 20. Además, gracias al acuerdo de trabajo conjunto con la administración pública local y, más concretamente, con los centros de salud de la zona, se trabaja de forma conjunta con los servicios sanitarios y asistenciales. De esta manera, cuando se detecta un caso en los centros de salud se deriva al servicio; a la vez que trabajan de manera conjunta en el seguimiento de cada paciente.

El servicio se ha diseñado para que se preste durante una hora semanal; y aquellos usuarios que quieren más horas pueden hacerlo con una solicitud por escrito a la Consejería de Acción Social.

Los usuarios del servicio realizan una aportación monetaria en función de su capacidad económica. De esta manera, además de recursos públicos destinados se contribuye a financiar y mantener el servicio.

Respecto al número de personas ocupadas, el servicio cuenta en la actualidad con una fisioterapeuta y trabajadores sociales de la comarca que son los encargados de informar del servicio y recoger las solicitudes.

La iniciativa ha tenido mucho éxito, siendo muy bien acogida por la población del territorio, ya que para acceder a este servicio antes sólo podía ser acudiendo a los consultorios médicos; suponiendo un grado de dificultad para personas con movilidad reducida o aquellas que no disponen de vehículo propio, ya que los servicios de transporte regular son prácticamente inexistentes en esta zona.

Es un servicio muy bien aceptado que se acerca a la población rural. De momento se ha generado un puesto de trabajo, pero si sigue la tónica actual de incremento de usuarios se puede plantear la contratación de otro profesional. Esto supone dar una oportunidad de ocupación a profesionales fisioterapeutas que, de otra forma, se verían obligados a desplazarse fuera de su comarca para trabajar.

Este es un servicio innovador en el medio rural, por el hecho de que los recursos de que dispone el territorio son escasos y los que existen sean centralizados en las poblaciones más grandes, de maneras que la población hasta ahora se tenía que desplazar. Además, es importante de cara a la promoción de la autonomía y prevención de la dependencia, y también supone una mejora de la calidad de vida de aquellos usuarios que tienen dificultad de movimiento. Este servicio también se ofrece a los cuidadores de personas en situación de dependencia, ya que se les enseñan técnicas de movilización de los familiares y también mejorar su higiene postural para prevenir patologías debidas al esfuerzo que supone la cura.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Servicio que surge de la iniciativa privada pero que es asumido a nivel de financiamiento, fruto de su necesidad, por la administración pública.

2. GOBERNANZA

Se trata de un caso evidente de cooperación entre la iniciativa privada y el sector pública para dar respuesta a un servicio con demanda creciente e inexistente hasta ese momento en el territorio.

3. IMPACTO

La puesta en marcha de este servicio ha tenido un importante impacto sobre el territorio desde diferentes puntos de vista: creación de ocupación con previsión de ir creciendo, fijación de población en el territorio, dinamización de recursos y fomento del trabajo cooperativo entre los agentes económicos, sociales y políticos de la comarca.

THE HAKAMAA ESTATE

LOCALIZACIÓN: Nastola, Finlandia

MAS INFORMACIÓN: www.suomi.fi

A finales de los 80 uno de los gestores de un centro público para enfermos mentales, observó en la agricultura un gran potencial terapéutico para este tipo de personas.

Le llevó mucho tiempo y trabajo de fondo convencer otras personas de la posibilidad de “la agricultura terapéutica y/o de atención”, pero finalmente obtuvo financiamiento y una granja adecuada por parte de la Federación de Municipios MTEV, en 1996.

Actualmente el proyecto está financiado, de un lado por las aportaciones que hacen las autoridades locales por cliente y día, y por otro por las aportaciones económicas de los propios clientes de la residencia.

El proyecto apunta a brindar oportunidades alternativas para los usuarios de la atención residencial con discapacidades severas.

Hay una amplia gama de actividades disponibles en la finca de 12 ha., incluyendo la cura de animales, la horticultura, la silvicultura, la restauración, la artesanía y el ejercicio al aire libre. Ya que la finca es una unidad de servicio público no se le permite hacer beneficio y, por lo tanto, siempre que sea posible el producto se utiliza en otras partes de la finca.

Todos los usuarios viven en la granja que actualmente atiende a 11 adultos con discapacidades de aprendizaje y desarrollo y 13 con discapacidades severas. El entorno de la granja de atención ha generado mejoras positivas en el bienestar de los clientes, en particular los que tienen graves problemas de comportamiento y vivían en zonas suburbanas.

Para garantizar el éxito del proyecto, sus responsables aseguran que disponer de personal de alta calidad ha sido esencial. Esto ha implicado atraer y contratar personas con una amplia gama de habilidades, flexible y abierta a nuevos enfoques.

1. FÓRMULA JURÍDICA

Granja de propiedad pública gestionada por personal contratado que se dedica al desarrollo de la agricultura terapéutica.

2. GOBERNANZA

En el caso de este tipo de granjas, la voluntad y el trabajo realizado por parte de determinados colectivos de la sociedad civil, ha sido clave para saber buscar los recursos necesarios y para tirar adelante este proyecto. Por otro lado, la voluntad y apuesta política por parte de la administración local, fue un paso decisivo que ha acabado creando y consolidando el proyecto. Se trata de una iniciativa de carácter público, impulsada y gestionada por agentes económicos y sociales de la zona.

3. IMPACTO

La mejora de la salud física y mental de los/las usuarios/as del servicio es evidente. Así mismo, el éxito de los resultados del proyecto es el que ha permitido a las administraciones continuar apostando por una iniciativa de este tipo. Para garantizar el éxito del proyecto, sus responsables aseguran que disponer de personal de alta calidad ha sido esencial.

BIBLIOGRAFIA

ARA COOP, con la colaboración del COL-LECTIU RONDA (2010). *GUIA PRÀCTICA: Del procés de constitució d'una empresa cooperativa*. Colecció TEXTOS PRÀCTICS D'ECONOMIA COOPERATIVA Serie MODEL EMPRESARIAL COOPERATIU/EINES, 3 Edició: Departament de Treball
<http://www.aracoop.coop/media/files/Recursos/Guia%20Proces%20Constitucio%20Coops%20arxiu%20redu%C3%Aft.pdf>

DI LACOVO, F i O'CONNOR, D (eds) (2009). *Supporting policies for Social Farming in Europe. Progressing Multifunctionality in Responsive Rural Areas*, Press Service erl, Sesto Fiorentino, Florència.

FUNDACIÓ DEL MÓN RURAL (2010) Dones i Serveis d'Atenció a les persones al Món Rural Català. Informe: *"Models de Gestió Empresarial. Aproximacions des del Cooperativisme Agrari"*. Recomendaciones y Propuestas.

GRUPO DE TRABAJO DE JUVENTUD RURAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA, (2009) *Polítiques integrals de joventut en l'àmbit rural*.

TARRAGONA NEGRE, Eva, (2010) *Emprenedoria i Foment de l'Ocupació en el Medi Rural*, 05/10, Fundació Catalunya Europa.

Manuales y recursos para crear una cooperativa, <http://www.aracoop.coop/info/recursos-221.htm>

Fondo Social Europeo, <http://ec.europa.eu/esf/main.jsp?catId=50&langId=es>